



**SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 097 SUR**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**“TRANSFORMAR EL CONSEJO TÉCNICO EN UN ESPACIO DE FORMACIÓN,
DISCUSIÓN Y PLANEACIÓN PARA PROMOVER EL TRABAJO COLEGIADO EN LA
ESTANCIA INFANTIL MIGUEL HIDALGO”.**

QUE PARA PODER OBTENER EL TÍTULO
DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

GENERACION 2008 -2011

PRESENTA:

GUADALUPE RAMÍREZ HURTADO

ASESOR: MARTIN ANTONIO MEDINA ARTEAGA

CIUDAD DE MÉXICO

MAYO 2018

LA EDUCACION ES EL ARMA
MAS PODEROSA QUE
PUEDES
USAR PARA CAMBIAR EL
MUNDO

Nelson Mandela.

Gracias a la vida y a Dios
por ponerme
en esta hermosa profesión
y dejar huella
en esos pequeños
corazones.

Gracias a mi padre, por su
apoyo y ejemplo para
seguir tus sueños.

A mi madre por su apoyo y
amor incondicional

UN GRAN MAESTRO
TOMA DE LA MANO ABRE
LA MENTE Y TOCA EL
CORAZON

Mi labor como docente
me ha enseñado que
cada palabra, cada acción
dejará huella
y que enseñar a un niño
es escribir en su corazón

Gracias a mi esposo por
acompañarme
en cada paso que doy,
por su apoyo
en este proceso e
impulsarme cada día,
para dar lo mejor de mí.

ÍNDICE

Introducción	1
1. Metodología de Investigación	3
2. Diagnóstico Socioeducativo	5
• Contexto Institucional.....	5
• Contexto Comunitario.....	11
• Contexto Geográfico.....	13
• Contexto Sociocultural	14
• Análisis de las prácticas educativas en situación.....	21
3. Elección y análisis de una problemática significativa	27
• Análisis del Problema.....	27
4. Planteamiento del problema	33
• Definición y delimitación.....	33
5. Diseño de la propuesta de intervención	33
• Propuesta.....	33
• Fundamentos teórico-pedagógicos de la propuesta.....	33
• Propósitos del proyecto de investigación.....	47
• Supuestos.....	47
• Plan de Intervención.....	48
• Cronograma de actividades.....	50
6. Implementación, seguimiento y evaluación de la propuesta	92
• Evaluación	92
• Indicadores y criterios de evaluación.....	93

7. Resultados esperados	94
• Aspectos que podemos identificar cuando se ha generado el trabajo colegiado en nuestra escuela.....	95
8. Conclusión	96
9. Anexos	98
Referencias	106

INTRODUCCIÓN

Reflexionar en torno a la educación y su necesidad de responder a las necesidades que la sociedad actualmente demanda, nos permite realizar un análisis de la práctica docente y recordar que dicha labor no está exenta de caer en la monotonía y lo rutinario y que las estrategias y planes utilizados se vuelvan obsoletos. También, nos lleva a preguntarnos si como equipo de trabajo estamos haciendo bien las cosas, si cada uno de los integrantes de la institución cumple con su rol.

Para responder las cuestiones anteriores nos resulta necesario reflexionar y analizar nuestra práctica docente, mirándola desde dentro para detectar errores, problemas y todo aquello que la obstaculiza y en ocasiones nos negábamos a ver. Se trata de reconocer nuestras deficiencias para actuar y transformar nuestra realidad educativa.

En el caso del proyecto que se presenta en este escrito, se parte del hecho de que la Estancia Infantil que es nuestro lugar de trabajo, no cuenta con incorporación a la Secretaría de Educación Pública (SEP), lo que impide que se nos capacite sobre aspectos importantes que pueden ayudar a mejorar la organización del trabajo docente. Como ejemplo de lo anterior, tenemos el desconocimiento de lo que es el Consejo Técnico y para qué sirve. Lo que sabemos al respecto es muy pobre y determina que en relación con el trabajo colegiado actuemos con una idea muy vaga, denotando nuestra falta de elementos y de disposición para emprender acciones colectivas que ayuden a mejorar los resultados de nuestra labor educativa.

El problema anterior nos llevó a la necesidad de investigar sobre el tema, con el objetivo de tener una mejor comprensión del mismo y, a partir de eso, poder proponer alternativas de solución que nos permitieran enriquecer y fortalecer nuestra práctica docente, empleando como herramientas el Trabajo Colegiado y un buen funcionamiento del Consejo Técnico.

De esta forma se realizó el presente proyecto de intervención a partir de los principios de la investigación-acción, que nos propone iniciar con un diagnóstico de la práctica docente de nuestra estancia, considerando el análisis de su contexto comunitario e

institucional, así como de las prácticas que ahí se desarrollan, con el propósito de detectar las dificultades que se enfrentan y que afectan los resultados educativos.

De las problemáticas observadas en dicho diagnóstico, elegimos como problema y objeto de intervención el que tiene que ver con la falta de trabajo colegiado y la manera cómo incide en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Posteriormente nos dimos a la tarea de analizar la manera cómo éste nos afecta, sus posibles causas y lo que la teoría dice al respecto, lo que nos permitió diseñar una propuesta de intervención, basada en el supuesto de que para modificar la situación se requería iniciar desde el nivel más alto, que es la dirección, para promover e incentivar que las docentes aprendan a trabajar en equipo utilizando todas las habilidades y capacidades de cada una de ellas. Y que es importante que reconozcan y reflexionen que el trabajo en equipo es mejor y para lograrlo se deben considerar herramientas como el Consejo Técnico Escolar, considerándolo como un espacio de organización y planeación de mejoras para la escuela, en el que se socialicen experiencias, se propongan acciones conjuntas entre todos los actores, y se tomen decisiones colectivas para la solución de los problemas que aquejan al centro educativo.

1. METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

La Metodología que se utilizó es la Investigación-Acción con la cual se tiene la oportunidad de ser sujeto de la propia investigación y que una vez detectados los problemas en los cuales el propio investigador está inmerso, se puede actuar para generar un cambio y transformar la realidad desde la propia práctica.

Según Kember (1992) uno de los primeros autores en hablar sobre la investigación-acción es Kur Lewin quien dice que ésta es un proceso de investigación orientado al cambio social, caracterizado por una activa y democrática participación en la toma de decisiones.

Este trabajo retoma las aportaciones de Mckernan, quien sostiene que:

La Investigación Acción es el proceso de reflexión por el cual en un área problema determinada, donde se desea mejorar la práctica o la comprensión personal, el profesional en ejercicio lleva a cabo un estudio en primer lugar, para definir con claridad el problema; en segundo lugar, para especificar un plan de acción. Luego se emprende una evaluación para comprobar y establecer la efectividad de la acción tomada. Por último, los participantes reflexionan, explican los progresos y comunican estos resultados a la comunidad de investigadores de la acción. La investigación acción es un estudio científico auto reflexivo de los profesionales para mejorar la práctica. (Mckernan, 1999, p.25).

El lugar de estudio es la Estancia Infantil Miguel Hidalgo. Así mismo se considero la implementación del diagnóstico en sus diferentes rubros.

Arteaga como se citó en Pérez Nadia (s,f.) en su trabajo del Diagnostico Socio Educativo considera que “El diagnóstico consiste en reconocer el terreno, donde se pretende realizar la acción, los síntomas o signos reales y concretos de una situación problemática lo que supone la elaboración de un inventario de necesidades y cursos”.

Es una herramienta que nos permite conocer y comprender la esencia de la realidad que se va a transformar, fragmentando y conociendo cada una de sus partes.

La realidad se entiende como el contexto en el que vivimos y éste puede ser social o educativo, caracterizado por tener un lugar y un tiempo determinados (escuela, comunidad o institución) donde el investigador tendrá que actuar.

Adentrados en un diagnóstico situacional de la institución educativa en cuestión entendamos el diagnóstico como:

Un ejercicio de evaluación interna que nos permite identificar el grado de cumplimiento de una institución respecto a la misión que ha sido encomendada, es importante porque es el punto de inicio del proceso de mejora del plantel ya que a partir de las debilidades y fortalezas detectadas en el Jardín de Niños, se definen las acciones requeridas para mejorar la calidad del aprendizaje de nuestros alumnos, lo que permite articular y orientar el trabajo diario de todos los educadores y directivos de un plantel otorgándole un objetivo común. (SEP, 2007, p.26).

Rubio (2004) dice que la intervención en lo social es un proceso de actuación sobre la realidad social con la finalidad de generar un cambio o mejora ante una situación problemática.

Se resume que el diagnóstico de problemas sociales se lleva en tres momentos:

- Se conceptualiza desde una perspectiva de análisis y en función de ello se selecciona las categorías conceptuales para explicar el problema.
- Por otra parte, la investigación-acción se desarrolla siguiendo un modelo en espiral en ciclos sucesivos que incluyen diagnóstico, planificación, acción, observación y reflexión-evaluación.
 - Se configura el objeto de intervención donde se define espacial y temporalmente el área problemática, entendiendo sus causas. Y por último se delimita la situación.

2. DIAGNÓSTICO SOCIOEDUCATIVO

CONTEXTO INSTITUCIONAL

Infraestructura

La Estancia Infantil del Centro Comunitario Miguel Hidalgo (CCMH) es una construcción de dos niveles en “L”: la planta baja cuenta con un comedor y cocina, dos baños grandes, tres lavabos, dos salones, una bodega y el patio que es muy amplio, en el segundo nivel hay tres salones, una dirección, un consultorio, dos baños individuales uno para maestras y otro para alumnos. Tiene pequeñas áreas verdes, cuenta con los servicios de agua potable, energía eléctrica, gas natural, drenaje y línea telefónica.

Da un servicio de 8:30 de la mañana a 3:00 de la tarde, tiene capacidad para atender a 100 alumnos, pero la matrícula es de 65 alumnos.

Esta construcción se logró con un fideicomiso privado y no con recursos de la delegación, por lo que ésta se limita a supervisarla como una más de sus actividades dentro del centro comunitario a nivel administrativo y de infraestructura, aunque no se encarga del mantenimiento.

El personal docente formuló su propia misión y visión de acuerdo a sus necesidades.

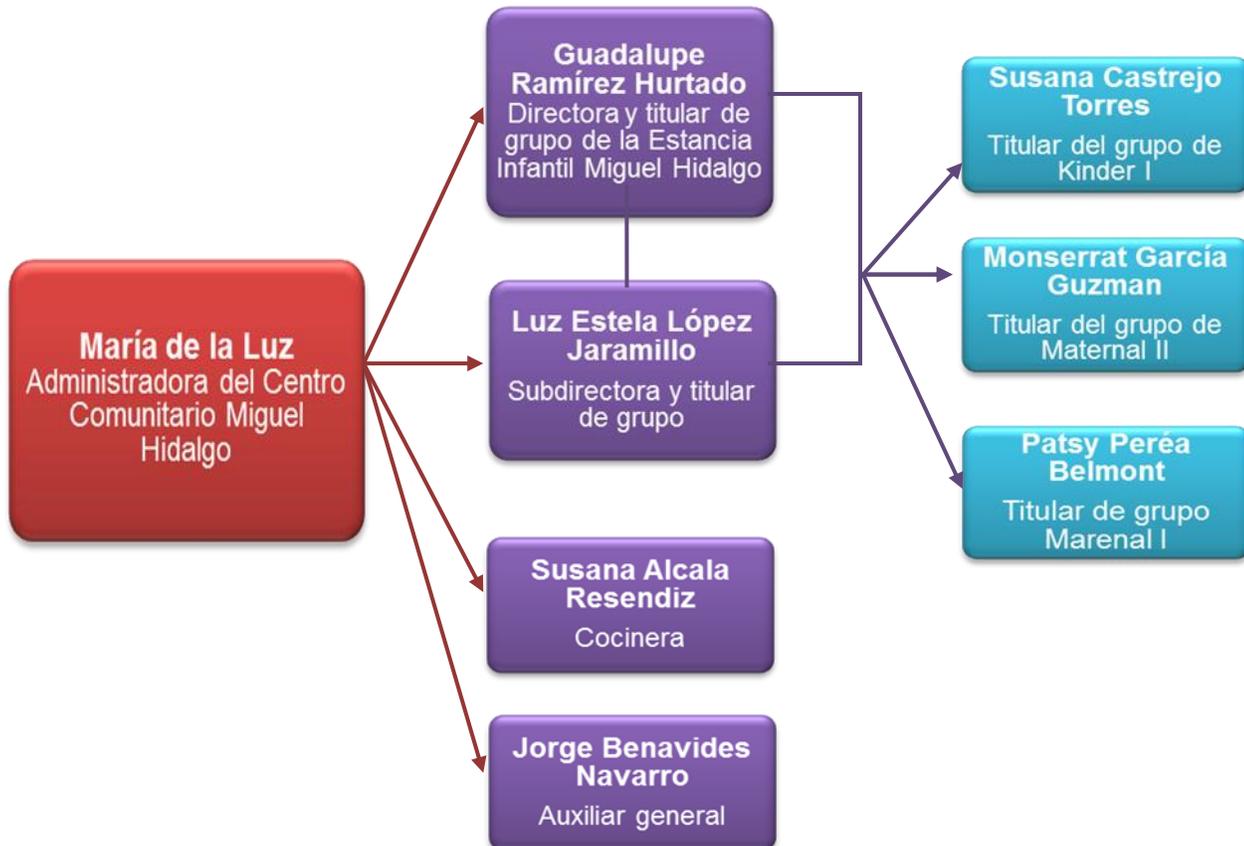
VISIÓN

Ser la escuela donde la educación preescolar contribuya a la formación de individuos que tengan un pensamiento crítico, reflexivo, capaces de enfrentar y resolver situaciones o problemas en su presente y en el futuro, retomando los valores como parte de la educación básica.

MISIÓN

Es lograr una educación integral en los alumnos, contando con las bases y herramientas necesarias para enfrentar la vida futura cuando sean adultos y formen parte de la sociedad productiva.

Organigrama de la Estancia Infantil



Este es el organigrama que se formó con ayuda de las docentes y como se nota las responsabilidades de dirigir la estancia se comparten. Es supervisada en primera instancia por la administradora del centro comunitario y por la autoridad en turno del área de educación correspondiente a Desarrollo Social en la Delegación de Tlalpan.

Las funciones de la administradora en relación con la estancia infantil son autorizar lo siguiente:

Permisos para modificar los horarios de entrada y salida, así como la suspensión de labores fuera del calendario escolar por necesidades particulares de la estancia infantil.

- Organización y realización de eventos escolares, ya que al estar en jurisdicción de la delegación Tlalpan se tiene que cumplir con normas y reglas de la misma.

Somos 5 docentes como titulares de grupo con diferente preparación académica, desde asistente educativo hasta la Licenciatura en Educación Preescolar, con la experiencia suficiente para estar frente al grupo.

La forma en que se trabaja es denominada “autogenerados” por parte de la delegación, es decir, la estancia subsiste y se mantiene de sus propios ingresos distribuyéndolos como lo indica las autoridades delegacionales: del 100% de la colegiatura mensual se les paga un 30% por cada niño matriculado y el 70% es para gastos de la estancia infantil, incluyendo los cinco sueldos de las docentes.

a) Currículo

Recientemente se integró el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) y se continúa utilizando el Programa de Educación Inicial (PEI) para Maternal, para ir formalizando el trabajo de las docentes, puesto que en preescolar se planeaba con base en un temario dividido en tres materias: lógico-matemático, lecto-escritura y conocimiento del medio, de acuerdo al criterio de la titular.

La titular tiene la libertad de incluir otras actividades en su plan si lo requiere, tales como actividades al aire libre, cocina, educación física, entre otras.

Se realizan actividades socioeducativas, es decir, festividades y celebraciones escolares con la comunidad de padres de familia invitando a las autoridades correspondientes que supervisan la estancia, para que constaten el trabajo realizado

Estos festejos se planean y organizan entre todas las docentes dividiendo las actividades de ambientación y escenografía, promoción y propaganda incluso asignación de maestro de ceremonias, como parte técnica del audio y aunque en último momento modifican lo programado. Esto se ha vuelto recurrente interfiriendo en las actividades planeadas del evento, de las docentes y de la escuela en general, por la

falta de organización, rebasando la línea de lo laboral a lo personal deteriorando la convivencia entre docentes y por ende dificultando la planeación de actividades.

Aunque adoptamos el trabajo por competencias y espacios de aprendizaje, seguimos repitiendo los viejos moldes, las mismas rutinas y errores, ejemplo de ello: formando filas para toda actividad, limitando la opinión de los alumnos, negando la oportunidad de experimentar, de ser creativos, lo que da muestra de lo difícil que es transformar la práctica docente cuando se carece de una guía.

La práctica docente se ve influenciada por aspectos tradicionales y conductistas, utilizando el premio-castigo como estímulo para algunos alumnos, recurriendo a libros y cuadernos como herramientas de trabajo para reforzar los aprendizajes de clase.

Un obstáculo más son los padres de familia, ya que están acostumbrados a los planes de trabajo académico tradicionales donde debe haber evidencia en cuadernos y libros de los aprendizajes de sus hijos, no aceptando el cambio y en consecuencia constantemente piden una reunión para saber el desempeño escolar, exigiendo ver qué se hace en el aula con ellos.

Por estrategia, retomo el uso de filas con los alumnos para un mejor control de ellos cuando hay que trasladarnos fuera de la estancia; hasta el ciclo pasado la mayor parte de mis actividades eran con el grupo completo de alumnos al mismo tiempo con las mesas al centro del salón, porque desconocía el uso de los rincones de trabajo.

b) Organización

La organización y dirección de la Estancia Infantil Miguel Hidalgo está a mi cargo así que busco la mejor manera para trabajar, aún con lo difícil que es llevar los dos roles de titular de grupo y dirección con todas las funciones que esto implica.

Mismas funciones que me apartan del aula cuando tengo reuniones con la administradora del centro comunitario, dejando a los alumnos a cargo de las otras docentes por algunos minutos. El ausentarme del aula altera el plan de trabajo, limitando el seguimiento de las actividades, algunas veces no se llevan acabo las

situaciones didácticas por falta de tiempo, alterando el plan de trabajo el día que me ausento.

Laboramos sin formar parte del programa Centro de Desarrollo Infantil de la Delegación (CENDIDEL) donde están incluidos los Centros de Desarrollo Infantil (CENDIS) del gobierno en la colonia y sin incorporación a la Secretaría de Educación Pública (SEP), prescindimos de vigilancia, guía, supervisión o acompañamiento académico. Las autoridades que supervisan la Estancia y su servicio es el área de Desarrollo Social de Tlalpan específicamente la directora del área de educación en turno, misma que nos acredita y avala el nivel preescolar, otorgándoles constancia de estudios a los alumnos que egresan.

La dirección de la estancia está a mi cargo con el apoyo de Luz Estela López y después las tres docentes.

A pesar de no tener respaldo y reconocimiento de nuestra labor educativa por las autoridades correspondientes, se tomó la decisión de formalizar esta labor apegándonos al calendario escolar, integrando y aplicando los programas de educación PEP 2004 (Programa de Educación Preescolar 2004) para preescolar y PEI (Programa de educación Infantil) para maternal y el PETE (Plan Estratégico de Transformación Escolar).

Con ello se han generado cambios y propuestas de trabajo, para dar formalidad y normatividad, tales como: la creación de un reglamento interno para el personal, para los alumnos y padres, reuniones periódicas con los padres de familia, se han incluido estos como parte de las actividades culturales en la estancia y se elaboró la papelería necesaria para expedientes con fines administrativos.

Considero que tengo las herramientas y conocimientos necesarios para dar un buen servicio hablando como escuela o institución, pero como no se ha contado con una guía ni supervisión externa, las compañeras adolecen de dirección para su trabajo.

c) Las docentes

Las 5 docentes que tiene la Estancia Infantil Miguel Hidalgo están distribuidas de acuerdo a su preparación académica y experiencia como docentes.

La distribución de las maestras es la siguiente:

- Patsy Peréa Belmont. Asistente Educativo, de acuerdo a sus capacidades, conocimientos y habilidades, es titular de Maternal A, contando con 7 niños
- Monserrat García Guzmán. Licenciatura de Educación Preescolar en curso, está a cargo de Maternal B con 15 niños.
- Susana Castrejón Torres. Asistente Educativo, 4 años de experiencia en preescolar, está a cargo de Kínder I, su grupo se conforma por 19 niños.
- Guadalupe Ramírez Hurtado. Licenciatura de Enfermería y Obstetricia, actualmente cursa la Licenciatura de Educación Preescolar, con 7 años de experiencia en preescolar y está a cargo de kínder II con 12 alumnos. Realiza funciones administrativas y directivas buscando una apropiada organización entre las docentes para mantener el éxito en su trabajo.
- Estela López Jaramillo. Asistente Educativo, cursa la Licenciatura en Psicología, 7 años de experiencia en preescolar, titular de Kínder III tiene 12 alumnos.

Cada una es responsable de buscar sus herramientas de apoyo para su trabajo con tal de mejorar su desempeño laboral y aceptar o no las sugerencias hechas por las responsables de la Estancia.

d) Los niños

Es un requisito que los niños ya caminen para poder ingresar a la Estancia Infantil, por lo tanto, en promedio ingresan a partir del año y medio, hasta los 5 años 11 meses.

La comunidad de alumnos es de 65 distribuidos en cinco grupos entre maternal y preescolar, proceden de familias con diferentes características y necesidades con

niveles bajo y medio económicamente hablando, costumbres, tradiciones familiares que repercuten en la escuela por su manera de actuar o expresarse.

El porcentaje de niños es mayor que el de niñas influyendo para la organización de juegos más bruscos durante el recreo, siendo ellos los que actúan como líderes, especialmente los más grandes de kínder III, motivando a gran parte de los alumnos de toda la escuela a participar en sus juegos o actividades, adoptando roles y comportamiento en el juego.

Cada grupo tiene sus características en común de acuerdo con el rango de edad en que se encuentran los niños. Analizando éstas características es como se descubren las necesidades de los alumnos y en general se ha detectado problemas de lenguaje: afectivas, de conducta y socialización, posiblemente propiciado por las condiciones de su estructura familiar ya que son en un gran porcentaje familias separadas o reconstruidas y otros porque son hijos únicos a quienes se les dificulta la interacción con sus compañeros, el reconocimiento de límites, normas y reglas de conducta, pero también es importante detectar y destacar sus habilidades para propiciar un mejor desarrollo haciéndolos críticos y reflexivos de su actuar.

CONTEXTO COMUNITARIO

Contexto Histórico

La comunidad donde actuaremos pertenece a la delegación de Tlalpan en la colonia Ampliación Miguel Hidalgo, tiene sus inicios hace aproximadamente 35 años, los primeros colonos hicieron sus casas improvisadas con tabiques sobre puestos techados con laminas de cartón o asbesto se encontraban muy apartadas unas de otras sin servicios básicos como luz, agua potable, drenaje y el transporte público era muy limitado.

Al paso de los años se pobló y se fueron arreglando los terrenos para construir sus casas de tabique y concreto, poco a poco se obtuvieron los servicios de luz, agua potable, redes telefónicas, alumbrado público y pavimentación, al tener pavimento también se amplió la ruta del transporte público.

El lugar donde se encuentra el Centro Comunitario, era un terreno boscoso y tardó más de 10 años en ser donado por la delegación para la construcción del mismo y sus áreas de recreación con el objetivo de servir a la comunidad.

El Centro Comunitario ya tiene 15 años funcionando, impartiendo cursos, talleres, carreras técnicas, contando con servicio médico, dental, psicológico a costos accesibles, estas actividades tienen dos funciones, apoyar a la comunidad al tener acceso a ellas y como fuente de trabajo para los profesores y demás personas que imparten dichas actividades en convenio con la Delegación en la modalidad de “Pago por uso de instalación en un 70 – 30 %” referente a las cuotas y pagos de las mismas.

Su plantilla de trabajo está dividida en personal fijo y temporal, la primera modalidad se integra por la administradora, secretaria, asistente general, encargada de limpieza y las cinco profesoras de la Estancia Infantil; el temporal se integra por los maestros de los diversos talleres o cursos que se imparten.

En lo que a este trabajo compete es el servicio de “guardería” o “Estimulación Temprana” y su evolución hasta su situación actual como Estancia Infantil. Inició a cargo de dos Asistentes Educativos con un horario de 8:00 a 16:00 horas, los niños asistían el tiempo que requerían llegando más tarde o saliendo más temprano, contaban con una población de 10 a 15 niños de año y medio a tres años.

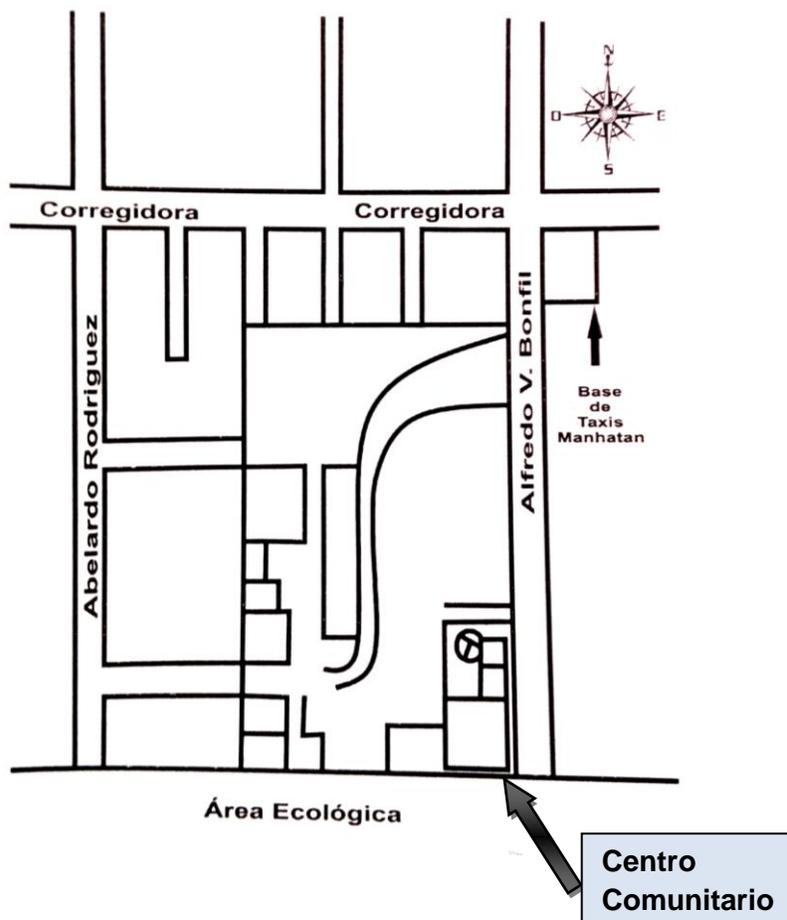
La cuota que los niños pagaban era diaria y mínima de la cual se tenía que pagar un porcentaje a la delegación por el uso de la instalación, que constaba de un salón de 3 por 5 metros cuadrados hecho de lámina y un pequeño baño. Sin un programa de trabajo a seguir, se trabajaba al día con una misma actividad para todos sin importar la edad.

Esas eran las condiciones del servicio, cuando me incorporé al centro comunitario en junio del 2005, desde entonces se han modificado los programas y planes de trabajo, así como las instalaciones físicas.

CONTEXTO GEOGRÁFICO

La Estancia Infantil pertenece al Centro Comunitario Miguel Hidalgo ubicado en la calle Alfredo V. Bonfil Mza 36, Lt 224.

Colinda con las colonias de Ampliación Miguel Hidalgo, hacia el este la 2ª sección, al oeste la 4ª sección, al norte con el bosque de Tlalpan y a los sur Eco guardas; las secciones se dividen por calles por lo que se dificulta la separación entre ellas y la ubicación de lugares o calles



CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

A) INFRAESTRUCTURA

Salud. Los servicios médicos con los que cuenta la comunidad son 2 Centros de Salud del gobierno, que se encargan de atender a las personas que no cuentan con servicios médicos como son el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de Trabajadores del Estado (ISSSTE), también hay diversos consultorios populares dentro de las farmacias a bajos costos y los consultorios particulares con o sin especialidades, dentro de la Estancia Infantil no hay médicos y los pequeños accidentes de los alumnos son atendidos por mi cuenta como enfermera que soy para no arriesgar la salud e integridad de los niños no los recibimos enfermos, ha habido algunos casos donde se ha tenido que acudir en busca de un servicio médico para atender los accidentes o enfermedades espontáneas más grandes de los alumnos.

Educación. Se cubre y respalda con las instituciones que hay en los niveles de: preescolar (un kínder de gobierno, el jardín de niños y guardería del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y múltiples particulares y nuestra Estancia Infantil); primaria (dos de gobierno una con dos turnos, la otra de jornada ampliada y diversas particulares con un solo horario extenso o medio interno); secundaria a nivel particular, preparatoria solo a nivel particular.

Por tanto, se concluye que la mayoría de los niños entre dos y 12 años tienen cubierta su necesidad de educación dentro de la colonia. Los demás salen a las colonias vecinas para cubrir esta necesidad, ya que a nivel público no se cuenta con las Instituciones para otros niveles educativos.

Servicios Públicos. Actualmente la comunidad cuenta con alumbrado público, redes telefónicas, pavimentación de calles, agua potable en la modalidad de tandeo, luz eléctrica, gas natural, gas estacionario y con cilindros para ello es distribuido por los carros de dos a tres veces por semana; carro recolector de basura tres veces por semana; tres rutas de transporte público con dirección a Metro Ciudad Universitaria (CU) y Huipulco Estadio Azteca, facilidad de desplazamiento con las demás rutas o

medios de transporte de las colonias vecinas, cuenta con tres salidas principales hacia Insurgentes Sur, Periférico por la carretera Ajusco Picacho, a Insurgentes Sur por Santa Úrsula Xitla.

Servicios Deportivos y de Recreación. Cerca de la comunidad está el “Bosque de Tlalpan”, que sin duda es un lugar de recreación para los colonos, se puede ir a ejercitarse, practicar algún deporte o pasar un rato familiar en un festejo de cumpleaños a parte de contemplar una de las áreas verdes más importantes y grandes dentro del Distrito Federal.

También existe un Cibercafé, el Centro de Desarrollo Integral para la Familia (DIF) para diversas actividades, un centro deportivo que cuenta con alberca y el Centro Comunitario proporciona actividades deportivas como: fútbol, baloncesto, zumba, hawaiano y artes marciales.

Tanto en el centro comunitario como en el deportivo periódicamente se imparten clases, cursos y talleres de: repostería, gelatina artística, de velas, medicina natural, papel mache, pasta flexible, chocolatería etc.

En el Centro Comunitario se han formado agrupaciones como los de tercera edad, regularización de niños, grupo de teatro.

Religión. Existen dos iglesias católicas que promueven grandes festejos motivando a gran parte de la comunidad durante todo el año las cuales se coordinan con la parroquia que está en la colonia vecina, también existen otras iglesias como la cristiana y evangélica que igualmente promueven sus celebraciones.

B) PROBLEMAS SOCIALES

Los problemas sociales en la comunidad son:

- **La desintegración familiar.** La podemos visualizar al analizar a las familias de los alumnos, las cuales en un gran porcentaje están desintegradas, son padres separados y/o divorciados, madres solteras, niños que viven a cargo

de otros familiares y que son muchas las personas que se involucran en su manutención y educación.

- **Delincuencia juvenil.** Los jóvenes son el grupo poblacional más propenso a delinquir, observándose en ellos vandalismo, asaltos y grafitando las viviendas, ya que muchos no estudian ni trabajan y si trabajan es en oficios o pequeños negocios informales. También se han detectado embarazos prematuros en las adolescentes.

Nuestro centro de trabajo ha sido víctima de esta delincuencia ya que la han asaltado en 4 ocasiones aprovechando los momentos en los que no contamos con vigilancia, misma que nos han quitado una y otra vez por falta de recursos monetarios en la delegación.

- **Adicciones.** En fines de semana se percibe alto índice de reuniones informales en las casas o esquinas de las calles, donde hay un gran consumo de alcohol, tabaco y drogas, lo que nos lleva a las adicciones.

Cierto porcentaje de los padres de los alumnos son jóvenes, su edad oscila entre 20 y 25 años por ende muchos de ellos aun no concientizan su rol de padres, pretendiendo continuar con una vida social muy liberal dejando de lado su paternidad.

C) CULTURA, DIVERSIDAD Y GÉNERO

Para conocer sobre la cultura de la comunidad se debe observar y analizar desde la Delegación de Tlalpan, luego la Colonia después Estancia Infantil y su comunidad escolar.

Es una delegación con gran diversidad de pueblos, por lo tanto, de costumbres y tradiciones.

Costumbres y tradiciones. Una de las tradiciones de los pueblos son las ferias con motivos gastronómicos como el nopal, el mole, el elote, el amaranto etc. donde se da muestra de la cultura en la preparación de los alimentos de cada pueblo.

Los festejos propios de la delegación son: los patrios en septiembre que se festejan con exposiciones, desfiles, ceremonias cívicas, conciertos y el conmemorable “Grito de Independencia”. Religiosos la Parroquia celebra al Santo Patrono que es San Agustín de las Cuevas el 28 de agosto. Se instala una gran feria donde se vende desde alimentos y dulces regionales, así como artesanías de los pueblos del rededor, se realizan diferentes eventos musicales y bailes populares o por danzantes.

En estas celebraciones se congrega gran parte de los habitantes de Tlalpan para convivir y celebrar. Es cuando se nota la gran diversidad de culturas que tiene su gente, en la manera que visten, que hablan, como interactúan entre ellos y se relacionan con los demás.

Por otra parte, la delegación promueve algunos eventos como: ferias del libro, de artesanías, regionales y gastronómicas mismas que se realizan por temporadas cortas y son de acceso gratuito. También se promueven algunos concursos, torneos y competencias como de ajedrez, canto, baile y otras habilidades.

A nivel de la Colonia Ampliación Miguel Hidalgo que es la comunidad a observar, tiene sus propios eventos, festejos o celebraciones dirigidos por los 3 grandes íconos que son política, religión y educación.

En cuanto a la **religión** representada por la iglesia católica se realizan festejos de acuerdo con la época del año siendo las más sobresalientes:

Semana Santa (marzo-abril) Las misas marcadas por la propia celebración son lo más importante, acompañadas de la representación de la pasión y muerte de Cristo con el viacrucis.

Fiesta de la iglesia en honor a Cristo el Salvador al término de la Semana Santa en domingo, se inicia con las mañanitas al santo patrono, durante el día hay tres misas acompañadas de danzantes, música de banda o mariachis, por la noche se queman juegos pirotécnicos y un baile popular a bajo costo. También hay una feria de juegos mecánicos, juegos de azar y venta de alimentos.

Fiesta de fin de año, se realizan pastorelas, cenas, posadas en las calles de la colonia sobresaliendo los rosarios en honor a la Virgen de Guadalupe misma que se encuentra en la mayoría de las casas de los católicos y en las calles de colonia.

En **política** se lleva a cabo a través de campañas en lugares estratégicos como escuelas, cibercafé, deportivos o el propio centro comunitario para apoyar al partido que promueve la delegación, estas campañas pueden ser de:

Salud con carros móviles para la atención a la tercera edad, niños y mujeres en sus especialidades de oftalmología, odontología, ginecología y control de enfermedades crónico degenerativas.

Otras son de apoyo para la mejora y creación de los pequeños negocios, jornadas de asesoría legal o como las recientes en contra de la violencia de la mujer.

En la **educación** entra la Estancia Infantil, al igual que las demás escuelas, se promueve la participación comunitaria y convivencia familiar en los diferentes festejos y eventos realizados como: el día de la madre, del padre, festival de primavera, festejo de la independencia, la posada de navidad, en todos ellos los alumnos realizan pequeños bailables, representaciones teatrales posteriormente se ofrece un convivio-refrigerio con los padres.

En estas actividades se observa cómo interactúan los niños entre sí y con sus padres, formándose pequeños grupos por afinidad y se conoce el ambiente familiar. Y la relación con sus hijos, así como las expectativas que tienen de la escuela.

En el aula con los niños al realizar las situaciones didácticas y hacer que ellos argumenten o debatan sus ideas se descubre parte de su cultura, cada niño representa a su familia, sus creencias, reglas, normas, valores, las posibilidades económicas, el nivel de educación de los padres y sobre todo la relación o convivencia familiar.

La estancia infantil tiene una diversidad interesante entre la comunidad de padres, son familias, nucleares, extensas, reconstruidas, con un solo padre o madre, nativos de la colonia, y procedentes de otras, así también hay niños de otra nacionalidad causando gran curiosidad entre sus compañeros por el hecho de hablar otro idioma.

Por otra parte, el 95% de los alumnos y sus familias profesan la religión católica y solo un 5% otras religiones los cuales limitan la participación de sus hijos en algunas actividades de la escuela y al mismo tiempo los privan de experimentar y probar diferentes actividades con sus compañeros.

La mayor parte de los niños viven en los alrededores de la escuela dentro de la misma colonia, solo hay 5 niños que viven en otras colonias, por lo tanto, participan en las mismas actividades de acuerdo a las costumbres de la propia colonia.

Diversidad y Género.

En la colonia un 65% de los habitantes son mujeres y 35% hombres, predominando los jóvenes entre 15 y 24 años de los cuales solo un pequeño porcentaje trabaja o estudia. La otra parte no trabaja, ni estudia carecen de algunos valores, pasan sus días de un lado a otro en las calles o en sus casas, pero sin realizar ninguna actividad.

La edad laboral esta entre 24 y 25 años en adelante siendo un gran porcentaje de mujeres las de edad mayor a 30 años y sin estudios son empleadas en locales u oficinas, las jóvenes de 24 a 28 años tienen profesiones que ejercen fuera de la colonia.

Nuestra plantilla de trabajo consta de 6 mujeres, y 2 hombres. Así como en el centro comunitario la mayor parte del personal es de mujeres con y sin preparación académica.

Referente a los alumnos 36 son niños y 29 niñas, de un total de 65 alumnos actualmente, siendo mayor la edad entre 3 y 4 años es decir kínder I.

Se trabaja con los niños la igualdad de géneros sin etiquetarlos, ni delimitar las actividades o juegos para niños y para niñas, dándoles la oportunidad de que ellos decidan.

Aspecto Económico

La vivienda de los habitantes es variada, existen grandes construcciones de concreto y tabique de fachadas espectaculares con todos los servicios, contrariamente hay pequeñas viviendas improvisadas con tabiques, laminas con servicios básicos de agua y luz. Hay múltiples unidades habitacionales de diferentes niveles o calidades y que de acuerdo a ello es su precio de renta o venta.

La sobrevivencia es por medio del comercio formal e informal, con negocios propios o como empleados por lo que existen diversos locales de tiendas, pollerías, panaderías, verdulerías, carnicerías, papelerías, ferreterías, y hay dos pequeños centros comerciales que emplea a los jóvenes, una de las gasolineras en el límite de la colonia que actualmente emplea a las mujeres.

Otra manera de evaluar la economía de las familias es de acuerdo a como visten los niños, el tipo de útiles y materiales que llevan a la escuela, los juguetes que tienen, con el cumplimiento o no cumplimiento de materiales, y con el pago puntual de colegiaturas por esto que se observa puede decirse que la economía de los padres de familia es variada y que la mayoría tiene la solvencia para subsistir y cubrir sus necesidades.

El aspecto económico de la estancia infantil es variable depende de las colegiaturas que los niños pagan, los padres de familia no siempre cubren a tiempo las cuotas generando un desequilibrio entre los ingresos y egresos de la escuela, por la recurrencia de adeudos de colegiaturas la economía escolar se ve seriamente afectada, más aún por estar en la forma de autogenerados y que la delegación no cubre los sueldos del personal ni los gastos propios de la estancia.

Aspecto Político

La Delegación de Tlalpan tiene como delegado a un representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), anteriormente y actualmente es gobernado por Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y el centro comunitario se afilio a este partido y apoya sus actividades, se sabe de algunas organizaciones que apoyan a los más necesitados con recursos económicos, vivienda y alimentación con el requisito de afiliarse y apoyar en sus campañas a dicho partido.

Anteriormente se manejaba el jefe de manzana hoy día son representantes de toda la colonia que actúan por su cuenta con apoyo de pequeños grupos vecinales que se encargan de realizar reuniones para tratar temas como apoyo o no a disposiciones oficiales en la colonia, solicitudes y peticiones a la delegación para la solución de problemas propias de la comunidad. Se tiene como apoyo el registro civil y el ministerio público.

Necesidades de la comunidad

Las necesidades de la comunidad se enfocan en seguridad y vigilancia en las calles por la noche, la regulación de agua ya que escasea mucho, la luz para cambiar los transformadores que son muy viejos y están saturados de cables.

Las necesidades del Centro de trabajo son: de seguridad y vigilancia, mantenimiento a la construcción, conservación de las áreas verdes, mantener limpia y libre de basura las áreas de los juegos, concientizar a los habitantes de que es una zona común y respetar las instalaciones.

Se requiere el apoyo de protección civil para marcar y delimitar las áreas de seguridad en las instalaciones puesto que no se cuentan con ellas. Se requiere de la incorporación a la Secretaría de Educación Pública (SEP) para mayor respaldo de la preparación académica en los alumnos, así como de la delegación con cursos, talleres para preparación continua y actualización en materia de educación para las docentes.

ANÁLISIS DE LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN SITUACIÓN.

Historia personal – Cómo llegué a ser docente

De profesión enfermera titulada ejerciéndola en hospitales y cuidando pacientes a domicilio, uno de esos pacientes fue una niña desde recién nacida que por su enfermedad no pudo asistir a guarderías y conforme crecía, aparte de asistirle como enfermera, realizaba con ella pequeñas actividades pedagógicas aún sin saber nada al respecto, es decir también fungía como su maestra.

Eso me lleva a reflexionar que ahí fue mi primer contacto con los niños y la labor docente dicha labor no me desagradó por lo contrario descubrí un interés por la docencia.

Inicié en el ámbito de la educación en junio del 2005, me encontraba desempleada y en busca de trabajo, en ese verano me invitó la administradora del Centro Comunitario a dar cursos de primeros auxilios, después de dos semanas me hizo la invitación de

apoyar a Miss Brenda en el servicio de guardería ya que las maestras encargadas se fueron abandonando el servicio con el grupo abierto. Estuve de apoyo por unas semanas, después la maestra asignada como titular también se fue y desde ese momento me quedé como titular de grupo, responsable del servicio y con muchas dudas sin saber que hacer ya que desconocía el rol de la docencia.

Actualmente sigo siendo la responsable realizando funciones de titular de grupo y directivas, pero con más conocimientos y preparación que hace 6 años.

Formación – Trayectoria como docente

Durante el tiempo que compartí con Miss Brenda me limité a seguir sus indicaciones, pero le preguntaba sobre qué se debía hacer con el grupo, qué debíamos enseñarles, pero sus respuestas eran *“solo tenemos que cuidarlos y evitar que se lastimen o agredan”*. Medí cuenta que no teníamos la misma visión de trabajo y sin insistir más.

Mi verdadera trayectoria empieza a partir de que me quedé sola en el servicio, en ese momento no contaba con ninguna preparación académica, pero sí tenía la firme convicción de tomar las riendas del servicio y prepararme académicamente para hacerlo bien.

Al cabo de un mes trabajando sola atendiendo a 15 niños y conforme estos aumentaban surgió la necesidad de conseguir apoyo y en septiembre del mismo año llego Miss Estela López con quien compartí responsabilidades de la Estancia. Una vez juntas y con la misma idea o línea de trabajo decidimos modificar el servicio, inicialmente dividimos a los niños en dos grupos por edades quedando como maternas A y B, definimos un horario de 8:00 a 2:00 pm. Con una colegiatura de \$75 pesos por semana que era lo permitido por la delegación.

Se empezó a trabajar por separado con un temario desarrollando actividades diferentes para cada grupo de acuerdo con la edad de los niños. Mi grupo era maternal A los más pequeños.

Al dar otra estructura de trabajo con necesidades propias del servicio surgió la inquietud de saber más referente a la educación y decidí estudiar Asistente Educativo en el mismo Centro Comunitario por las tardes. De esa manera fui aprendiendo acerca

del trabajo en aula, las características de desarrollo y evolución en los niños, teorías educativas y conocí actividades básicas de lecto - escritura para trabajar con los niños.

Requería y necesitaba más que eso, el propio trabajo me lo demandaba, la matrícula de niños fue creciendo, las necesidades de espacio también así que nos cambiaron a la actual estructura física contratándose a 2 maestras más, abriendo también el servicio a nivel preescolar.

Fue justo cuando estaba terminando mis estudios de Asistente Educativo que se dio la oportunidad de entrar a estudiar la Licenciatura de Educación Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Es importante mencionar que en todo ese tiempo se trabajó por experiencia de las educadoras y con el conocido Programa de Educación Inicial, programa que conocíamos todas, en mi experiencia laboral hemos recibido cursos de Psicología para abordar mejor el trabajo con niños, cursos impartidos en el propio Centro Comunitario.

Es preciso decir que durante estos años de haber cursado la carrera han ocurrido significativos cambios en la práctica docente y mi persona, como educadora he crecido significativamente incluso asumo mejor mi rol de directora.

Estilo de Enseñanza

La práctica docente era tradicional y rutinaria, todos los días era realizar ejercicios en las canchas para estimular motricidad gruesa, técnicas para la motricidad fina, ejercicios para estimular y mejorar el lenguaje; preparaba la clase con materiales e información para exponérsela a los niños, sin permitir que participaran en ella, era empírica porque actuaba por experiencia de mi compañera y de otras educadoras que conocía.

Simplemente era colorear, pintar, rellenar con semillas, o papelitos (técnicas) un dibujo libre o de un tema en particular en caso de las efemérides en su cuaderno marquilla, realizábamos manualidades de reciclado de acuerdo con las festividades del año. Resumiendo, mi práctica docente se basaba únicamente en dar instrucciones a seguir, sin reflexión, sin objetivo a cumplir, era importante mantener el grupo en orden y en

silencio para no interrumpir las actividades del otro grupo ya que compartíamos el salón.

Nunca me preocupé por conocer las necesidades e intereses de los niños, simplemente intuía y suponía qué debían hacer y aprender ciertas cosas a determinada edad. Ya que no conocía a sus familias, sus necesidades o sus carencias, mi trabajo era improvisado, no había una planeación en forma.

Actuaba de una manera muy conductista utilizando el estímulo respuesta cada vez que los niños mostraban un avance o logro les daba un premio, pero era condicionado no todos podían llegar a obtener el premio, solamente quien de verdad diera muestra de sus conocimientos o quien siguiera mejor las indicaciones. Era una repetición de patrones de la experiencia de cómo fui educada.

Pretendía que los niños permanecieran sentados durante largos periodos para controlarlos mejor y que todo lo hicieran con orden y formándolos para todo, hasta que me di cuenta que lo que les pedía no era posible y los limitaba, otro error que cometí era dirigir su trabajo indicando que color usar, cual no coartando su creatividad e imaginación.

Me llevó tiempo comprender que los niños por su propia naturaleza y características propias de la edad no pueden permanecer periodos largos sentados y callados, es algo que muy frecuentemente las educadoras enfrentamos con los niños a diario.

Con la intención de hacer un buen trabajo en beneficio de los niños me di a la tarea de investigar, leer, preguntar a algunas maestras conocidas de cómo abordar un tema, que materiales serían útiles en alguna actividad, tema e incluso que manualidades hacer.

Entonces inicié una búsqueda de información y material didáctico, gráfico y audiovisual, para poder realizar el trabajo con más fundamentos. Así estuve trabajando por algún tiempo hasta que inicié mi preparación académica en el área de la educación.

Al cambiarnos a la nueva instalación, mi grupo fue Preescolar II y para entonces entré a la UPN e inicié un gran aprendizaje.

Aunque ya contaba con más teoría sobre la educación y docencia en preescolar, aún era deficiente en la práctica, me di cuenta que es fácil e incluso inconscientemente regresar a los viejos moldes, cometiendo los mismos errores de pretender mantener el grupo ordenado el mayor tiempo posible, limitando sus juegos, dirigiendo todo el tiempo como hacer las cosas y no dejarlos actuar por si mismos haciéndolos reflexionar, experimentar.

Me resultaba muy difícil entender y poner en práctica la enseñanza por competencias. Era más fácil acceder a las peticiones de los padres que los niños aprendan a leer y escribir, sumar, restar y por ello regresaba a utilizar planas, regletas y la memorización para enseñar la lectoescritura, dejando de lado el juego como aprendizaje.

Utilizando como currículo un temario que se dividía por materias (lecto-escritura, lógico-matemático, conocimiento del medio) y aspectos generales de higiene, cultura, efemérides, colores numeración, conteo, ubicación espacial, lateralidad, vocales, consonantes, todo con apoyo del cuaderno, láminas impresas, por memorización y repetición.

Actualmente la labor docente está en constantes cambios, cuando entré a la UPN me di cuenta que mi práctica era errónea estaba mal enfocada, conocí los programas de educación vigentes. Escuché las diferentes y muy particulares maneras de trabajar de mis compañeras en sus centros de trabajo, que me hicieron reflexionar sobre mi práctica y tomé la decisión de realizar cambios en el aula y como directora en toda la escuela.

Cada día aprendo algo nuevo en la Licenciatura y de las experiencias de mis compañeras a través de ellas he aprendido, ¿cómo funciona y debe funcionar una Institución? que atiende a preescolares, en cuanto a organización y currículo, para obtener formalidad y credibilidad en la comunidad.

Dentro de las nuevas modalidades y acciones de trabajo por competencias tengo distribuida el aula con 5 espacios de aprendizaje, el material está codificado y alfabetizado al alcance de los alumnos, se exhibe la rutina de trabajo, las normas y reglas, se cuenta con un calendario para enseñar su uso a los alumnos.

Con la idea de lograr una enseñanza bajo el modelo constructivista es necesario considerar las aportaciones de otros grandes teóricos como Piaget y Erickson en cuanto el desarrollo evolutivo de los alumnos a la hora de planear, adaptando las actividades a la edad y capacidad de los alumnos para evitar cometer el mismo error de pedir que realicen actividades para las que cognitivamente no estén preparados.

Al actuar como guía y orientador en la educación preescolar nos enfrentamos a grandes retos para los que quizás no estemos preparados, se tiene que innovar constantemente en nuestro diario actuar, las situaciones didácticas tienen que ser atractivas e interesantes para poder integrar a los alumnos. Si tuvimos éxito con lo planeado nos daremos cuenta que todo aprendizaje logrado es un paso hacia adelante y más si el alumno lo utiliza en su vida cotidiana para la resolución de posibles problemas tal como lo dice “El Aprendizaje Significativo” de Ausubel (1976).

Al revisar las aportaciones de Gardner (1983) sobre las inteligencias humanas lo relaciono con los 6 campos formativos del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004) porque con cada uno de ellos se desarrollan dichas inteligencias diseñando bien las situaciones didácticas y apoyándonos en un proyecto o taller por periodos largos.

Referente al juego como estrategia de aprendizaje reconozco, no los sabía aplicar lo utilizaba mal, aprendí que “el juego” no es dejar jugar por jugar a los alumnos es tener el juego como una herramienta y orientarlo para obtener un aprendizaje, por ejemplo con sencillos juegos de mesa como loterías para el aprendizaje de los colores, animales, frutas incluso las letras; saliendo al patio a reforzar algunos aprendizajes con juegos como el avión para coordinación motriz, los números o con los aros y reforzar la lateralidad.

Al igual que muchos docentes quiero comprender el aprendizaje para ser guía más que instructora, poseer el conocimiento y ayudar a que los alumnos sean reflexivos, para ello estoy dispuesta a cambiar mi práctica cotidiana.

El aprendizaje del que se habla es aquel basado en la teoría del constructivismo

El constructivismo dice (Abbott, 1999) citado por Parica, Bruno y Abancin sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias. (Parica, Bruno y Abancin, 2005)

Como ejemplo del cambio puedo compartir que para la enseñanza de la lecto- escritura en kínder III opte por dejar a tras la enseñanza con regletas o planas en los cuadernos y en su lugar utilizo el juego con loterías, memoramas de las consonantes, tarjetas para que los niños visualicen y reconozcan las letras empezando por las de su nombre, papás, amigos y el nombre de las cosas que más les gusta, con estas tarjetas van formando pequeñas palabras que les son familiares y al final del proyecto los padres ayudan elaborando un silabario en hojas de papel con mica que los niños utilizan como pizarrón personal para escribir las palabras que ya conocen y las que quieren aprender a escribir. Se requiere el apoyo de libros de caligrafía para hacer los trazos previos al de la letra vista en clase, luego el de la letra, cuando ya la identifican, así como su sonido la juntamos con una vocal para saber cómo suenan juntas identificando que se pueden formar palabras cortas y sencillas.

3. ELECCIÓN Y ANÁLISIS DE UNA PROBLEMÁTICA SIGNIFICATIVA

A) ANÁLISIS DEL PROBLEMA

A lo largo de 8 años de trabajo puedo decir que, como escuela se ha transformado en la estructura física, pasando por tres diferentes lugares hasta tener la instalación actual, la matrícula de alumnos ha aumentado constantemente sin necesidad de hacer publicidad, los niños que ingresan es por recomendación de los padres de la misma comunidad escolar, teniendo así los grupos al límite de capacidad. El personal también ha crecido, en dichos años han transitado unas cuantas docentes por esta estancia,

llegan y al cabo de un tiempo se van sin concluir el ciclo escolar, dejando un grupo sin maestra lo que obliga a buscar y contratar a quien cubra su lugar lo más pronto posible. No siempre nos da tiempo de realizar una debida y adecuada selección, esto es un retraso en el cumplimiento del plan de trabajo porque la nueva docente tiene que empezar desde la adaptación al grupo y en ocasiones no siempre responde bien, se requiere de un doble esfuerzo por parte de la maestra para realizar sus actividades donde los niños se integren día con día.

Se han vivido conflictos con los padres de familia por diversos motivos como: la cuota y fecha de pago de la colegiatura, inconformidad con el plan de trabajo, los días no laborables, por exigirles el cumplimiento de tareas o materiales y ausencia en juntas o reuniones en el aula, entre otros. Las malas experiencias han dejado grandes aprendizajes para evitar y cometer errores en el futuro, al pasar de los días se han superado situaciones, problemas para salir adelante y cumplir con los objetivos de la escuela, pero existe algo que ha sido recurrente, constante y que las maestras negamos y evadimos esto es, “no hemos aprendido a trabajar en equipo” y no aprovechamos el único espacio que tenemos para hablarlo en el consejo técnico al cual le damos un mal uso.

Lo cierto es que, en todos esos años, la falta de supervisión y guía externa aunada al mal uso de consejo técnico escolar, han generado un deficiente trabajo colegiado y su mal funcionamiento es debido al desconocimiento de ¿Cómo se estructura?, ¿Cuál es su función?, ¿Cuál es su objetivo? y la falta de disposición que se tiene para asistir a la reunión para llevarlo a cabo. Otros de los factores que influyen, es la falta de compromiso para respetar los acuerdos tomados, el incumplimiento de los planes de trabajo, la falta de seguimiento en los proyectos, un factor muy común es el miedo a opinar y exponer sus ideas, una de las razones más importantes es, la renuencia constante a estudiar el Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP 2004), la ignorancia sobre el trabajo por competencias.

El problema de desconocer el trabajo por competencias como lo señalan los Programa de Educación Preescolar 2004 y el Programa de Educación Preescolar 2011 es diseñar los planes de trabajo. Las maestras dicen no tener de dónde partir o dónde fundamentar el trabajo realizado, planean sus actividades principalmente con base en

su experiencia, sin tomar en cuenta el diagnóstico inicial, tampoco retoman las necesidades de los alumnos para su planeación.

Aunque actualmente las maestras tienen acceso a los Planes de Educación Inicial y Preescolar 2004, desconocen gran parte de ellos, no los estudian, a pesar de ello nos arriesgamos y decidimos utilizarlos desde el ciclo escolar pasado para salir de esa cómoda forma de trabajar.

Los cambios en la práctica docente sólo se perciben en algunas de las maestras, aquellas que están dispuestas al cambio y a colaborar a trabajar en equipo bajo nuestra supervisión.

Estos cambios son graduales conforme a sus resultados cada vez que una maestra observa un beneficio significativo en sus alumnos es más su disposición al cambio, escucha, se atreve a proponer ideas y a diseñar nuevas estrategias de trabajo y colabora con las demás compañeras.

Otro factor importante en el desempeño de las educadoras es la falta de madurez para controlar sus emociones, cuando se les llama la atención se molestan, actuando indiferentes, aislándose durante la jornada de trabajo, esto da muestra de que les es difícil separar la relación laboral de la personal, se rehúsan a diferenciar entre la relación de compañeras y la de amigas de igual manera rechazan la autoridad que tengo sobre su trabajo, olvidando que en la escuela están expuestas a la crítica constructiva de nuestro trabajo y forma de actuar.

En cuanto a mi trabajo, es complicado por el doble rol que tengo, está por demás decir que tomar la postura de directora y educadora simultáneamente, la falta de tiempo hace mayor la carga de trabajo, entre planear las actividades del aula y la toma de decisiones donde están en juego los intereses de la escuela, se vuelve complejo y abrumador día a día en la estancia, hago lo posible por mantener un equilibrio entre los padres de familia, las docentes y las autoridades que nos observan.

De los aspectos más difíciles de sobrellevar es cuando los propios padres de familia están en contra del trabajo que realizamos. Al exterior de la escuela, hay un pequeño grupo de padres de familia que siempre están observando, cuestionan todo y sus comentarios generan más conflictos, sembrando la duda del trabajo que realizamos.

Estos padres son de los que rechazan toda propuesta, juzgan y critican toda decisión tomada, pero siempre piden apoyo y consideración por su incumplimiento con la escuela.

Recientemente ha surgido un problema con la comunidad de padres, se han mostrado renuentes o en contra de las nuevas propuestas de trabajo con sus hijos, dicha propuestas se basa en competencias y en la reflexión, pero están tan acostumbrados al uso de cuadernos y libros que al descartarlos reclaman, por qué, no se deja tareas y demandan las evidencias de trabajo por escrito.

Esta inconformidad es por el desconocimiento de los actuales programas de trabajo, suponen que sus hijos deben aprender de la misma manera tradicional que ellos aprendieron.

Para fines de este proyecto y la propuesta de intervención es fundamental tener presente ¿qué es? el trabajo colegiado y el consejo técnico.

Generalmente, en la mayoría de las instituciones educativas de nuestro país a nivel preescolar sus directivos no trabajan en equipo, el también llamado “trabajo colegiado”, ha generado una problemática y necesidad que refleja la falta de integración de un plan de trabajo con resultados de mala calidad en el aprendizaje de los alumnos y consecuentemente en su deserción.

Serafín Antúnez, citado por Arredondo (2008) dice que “la calidad educativa se construye y reconstruye permanentemente dentro de una comunidad de individuos encaminados a un mismo objetivo tomando en cuenta la opinión de todo el que interviene. “

Un cambio fundamental radica en comenzar a vivir la escuela como un asunto de todos, donde se comparte la responsabilidad de los problemas y también la satisfacción de la generación y puesta en marcha de las soluciones.

El paso de una escuela estructurada de una manera sin normas, libre de actuar docente a una basada en el trabajo colegiado es un desafío que no está exento de obstáculos y resistencias.

Es precisamente lo que se vive en la estancia infantil el hacer y actuar de las docentes es deliberadamente individual en gran parte de su planeación. Por eso el primer gran paso será concientizar a todos los participantes que son parte de la Escuela y con objetivos a fines, que al trabajar juntos se lograrán grandes cambios.

Trabajo colegiado

El Trabajo Colegiado (TC) es la mejor manera para formar un equipo capaz de dialogar y de compartir conocimientos, experiencias y problemas relacionados con el centro de trabajo, teniendo como base la participación comprometida de las educadoras y que debe realizarse en un ambiente de respeto, de colaboración para generar propuestas y solucionar problemas de carácter pedagógico que afectan a la escuela.

A través del trabajo colegiado, las docentes y directivos logran una mejor comprensión del proceso de formación de los alumnos y mayor claridad en los propósitos de su tarea educativa. (Propuesta para el desarrollo del trabajo colegiado en las escuelas normales, 2008).

El Trabajo Colegiado se convierte en un soporte académico y humano que permite a cada maestro realizar mejor su trabajo diario y resolver los problemas que enfrenta la escuela. En preescolar.

El Trabajo colegiado son las reuniones que realizan las docentes de la institución educativa, que tratan asuntos relacionados con el desempeño de su trabajo académico, sobre todo donde ellas intercambian ideas para resolver problemáticas del proceso enseñanza aprendizaje, se comparten experiencias exitosas de trabajo con los niños, se comentan y tratan temas de difícil comprensión para los alumnos y también para las maestras. (Martínez, 2011).

Se le da seguimiento a los proyectos, eventos y festejos escolares determinados en el Plan Anual de Trabajo (PAT).

El Trabajo Colegiado por si mismo es insuficiente, de nada sirve que las educadoras construyan un espléndido espacio de intercambio recíproco, si éste no logra ir más allá para enriquecer el trabajo realizado en el aula y en la escuela en su conjunto.

De igual manera es insuficiente la presencia de las docentes y directora en las reuniones; su participación debe tener sustento en experiencias precisas, ya que se organiza a partir de la definición de temas comunes a discutir y puntos sobre los que se toman acuerdos. El análisis del plan de trabajo o currículo, las experiencias de trabajo con cada grupo, los logros y las dificultades que se van manifestando en el proceso de formación, son cuestiones que demandan un análisis por todas las docentes, por ello es importante su presencia en todas las reuniones. “La voluntad es poca para integrar a los colegiados. Es necesario que se permita construirlos. La integración requiere mucho tiempo por lo que debe ser una tarea permanente” (SEP, 2007).

Los espacios para el trabajo colegiado ofrecen la oportunidad de descubrir, reafirmar y/o ejercitar los valores de la tolerancia, convivencia solidaria, comprensión y aceptación de las diferencias, cooperación, respeto así mismo y los demás, de la solución pacífica de conflictos, todo lo cual es una contribución fundamental a la formación de los alumnos. Este espacio es el Consejo Técnico.

El Consejo Técnico ofrece un tiempo y un espacio, dentro de la jornada escolar, para el intercambio académico entre los maestros y en ese sentido es una oportunidad – no la única posible, pero sí la única formalmente establecida – para construir el trabajo colegiado en la escuela.

El Trabajo Colegiado se proyecta hacia otros aspectos de la vida escolar. El grado en que efectivamente logre relacionarse con ellos es indicador importante de su funcionamiento, reflejándose en: el trabajo en el aula, funcionamiento de la escuela, clima escolar, relación con las familias de los alumnos y el desarrollo profesional de las educadoras.

El Trabajo Colegiado, necesidad permanente para el logro de la calidad educativa en la Estancia Miguel Hidalgo.

4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A) DEFINICIÓN Y DELIMITACIÓN

La Falta de trabajo colegiado aunada a la ausencia de supervisión y orientación externa, afecta la calidad de la labor educativa en la Estancia Infantil Miguel Hidalgo

5. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

A) PROPUESTA

Transformar el Consejo Técnico en un espacio de formación, discusión y planeación para promover el trabajo colegiado en la estancia Infantil Miguel Hidalgo.

B) FUNDAMENTOS TEÓRICO-PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA

Esta propuesta de trabajo pretende orientar su proceso de enseñanza-aprendizaje en la enseñanza constructivista, para lograrlo se requiere de preparación continua, dedicación y compromiso de las educadoras, una apropiada orientación y guía en sus planes de trabajo, basados y fundamentados con los programas de educación todo ello bien orientado desde mi rol como directora de la Estancia Infantil.

Para lograrlo considero retomar términos importantes como Gestión escolar, educativa y así como propuesta de trabajo el Consejo Técnico Escolar.

ENSEÑANZA CONSTRUCTIVISTA

Desde la postura constructivista se rechaza la concepción del alumno como un mero receptor o reproductor de los saberes culturales, tampoco se acepta la idea de que el desarrollo es la simple acumulación de aprendizajes específicos.

Coll en Díaz dice que la concepción constructivista del aprendizaje escolar se sustenta en la idea de que la finalidad de la educación que se imparte en las instituciones es promover los procesos de crecimiento personal del alumno en el marco de la cultura del grupo al que pertenece. Estos aprendizajes no se producirán de manera satisfactoria a no ser que se suministre una ayuda específica mediante la participación del alumno en actividades intencionales, planificadas y sistemáticas, que logren propiciar en éste una actividad mental constructivista. (Díaz, 1998, p.133.)

Díaz (1988) afirma que “La finalidad última de la intervención pedagógica es desarrollar en el alumno la capacidad de realizar aprendizajes significativos por sí solo en una amplia gama de situaciones y circunstancias (aprender a aprender)” (p13).

En educación preescolar el enfoque por competencias requiere de un profesor que sea reflexivo y que actúe como mediador de la construcción de conocimientos, desarrollando así las capacidades, habilidades, valores y actitudes que posibiliten a los alumnos aprender a aprender o aprender a pensar.

La Gestión educativa involucra las acciones, decisiones provenientes de autoridades políticas y administrativas que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad en particular. El ámbito de operación de dichas decisiones puede ser el conjunto del sistema educativo de un municipio, partido o departamento, provincia, estado o una nación. Generalmente, las medidas incluidas en la gestión educativa se articulan con otras políticas públicas implementadas por el gobierno o autoridad política, como parte de un proyecto político mayor.

Las medidas relativas a la gestión escolar corresponden al ámbito institucional e involucran objetivos y acciones o directivas consecuentes con dichos objetivos, que apuntan a lograr una influencia directa sobre una institución particular de cualquier tipo. Se trata, en suma, de un nivel de gestión que abarca la institución escolar singular y su comunidad educativa de referencia.

La gestión institucional, implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se

pretende operar, así como las prácticas y mecanismos utilizados por las personas implicadas en las tareas educativas. En este punto, en estrecha relación con la actividad de conducción, el concepto de planificación cobra importancia debido a que permite el desarrollo de las acciones de conducción, administración y gestión, ya sean educativas o escolares.

En la gestión escolar, la planificación hace posible la dirección de todo el proceso institucional, y resulta muy necesaria cuando se intenta producir cambios en el quehacer cotidiano. (Ruiz, 2000).

Todos los cambios que se pretenden generar en la estancia involucran una gestión escolar que hasta el momento ha sido mal efectuada, es decir, ha faltado visión por parte de una de las autoridades educativas o administrativas que dirigen la escuela.

De ahí la importancia y necesidad de transformar el espacio del Consejo Técnico, para alcanzar las metas y objetivos de educación de la Estancia Infantil a través de promover el trabajo en equipo.

Ya es bien conocido que los viejos moldes de la enseñanza tradicional no van acorde con las necesidades actuales de educación y su ineficacia, al reflexionar esta verdad, se ha considerado las aportaciones del aprendizaje significativo y de la enseñanza constructivista, para que este sea el estilo de enseñanza a lograr en el centro de trabajo y para lograrlo se requiere cambiar desde la dirección, es decir desde la raíz. Significa que como directora y personal docente tengo que generar un cambio como equipo de trabajo para que se pueda dar en las aulas.

CONSEJO TÉCNICO ESCOLAR

Si la transformación del quehacer docente, la calidad educativa, trabajar en equipo en el centro de trabajo tiene como herramienta principal al Consejo Técnico Escolar, es necesario recuperar las aportaciones del Consejo Técnico Escolar que realizaron las autoridades de la Secretaría de Educación Pública.

Recientemente la Secretaría de Educación Pública ha puesto su mirada en el quehacer diario de los docentes, su experiencia en las aulas y en la comunidad escolar, ha observado que son procesos que requieren la interacción, el diálogo entre pares y el apego a las disposiciones aplicables.

Con esta visión, la Secretaría de Educación Pública crea el documento: “Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica. Preescolar Primaria Secundaria.” Donde recupera y refuerza la figura del Consejo Técnico Escolar, pues es ahí donde se detectan los retos y se traza el camino a una mejora constante, en la que cada integrante tiene un importante papel.

He retomando dichas aportaciones para llevarlo inicialmente al espacio de reuniones en el centro de trabajo para su estudio, análisis, reflexión y ejecución.

El Consejo Técnico Escolar es el colegiado integrado por el director y la totalidad del personal docente de cada escuela encargados de planear y ejecutar decisiones comunes dirigidas a que el centro escolar, de manera unificada, se enfoque a cumplir satisfactoriamente su misión. (SEP, 2013, p.3)

Consejo Técnico Escolar (CTE) es una instancia de planeación, intercambio y promoción del trabajo colegiado de los docentes, el cual tiene el propósito de desarrollar estrategias para impulsar y favorecer el proceso educativo. Es el órgano colegiado más importante, por su colaboración en la toma de decisiones para la organización y funcionamiento de la escuela.

Es el espacio donde el docente expresa su visión de la escuela, del alumno, del aprendizaje y de la enseñanza, encuentra opciones para apoyar su trabajo y construir soluciones a las diversas situaciones que enfrenta cotidianamente.

El Consejo Técnico Escolar se organizará de la siguiente manera de acuerdo a los lineamientos propuestos por la Secretaría de Educación Pública. En sus apartados de Organización y Funcionamientos de los Consejos Técnicos Escolares

- **Artículo 3. De los Participantes.** Participan los directores, subdirectores, docentes frente a grupo, maestros de educación especial, de educación física y de otras especialidades que laboran en el plantel, zona o región, así como aquellos actores educativos directamente relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes según sea el caso y de acuerdo con las disposiciones que emita la Autoridad Educativa Estatal.
- **Artículo 4. La presidencia** del Consejo Técnico la asume el director de la escuela o el supervisor escolar, según corresponda en cada caso.
- **Artículo 5. De la periodicidad de las reuniones.** El Consejo Técnico Escolar se reunirá en las fechas establecidas por la autoridad educativa, según las condiciones de cada centro escolar y las circunstancias que favorezcan la eficacia del trabajo. Por ningún motivo los días programados para las sesiones del Consejo Técnico Escolar se usarán para llevar a cabo actividades sociales, cívicas, festivas o cualquier otra acción que no esté indicada en los presentes lineamientos y que no se autorice por el Titular de los servicios educativos en la entidad.
- **Artículo 6. Del número de sesiones en el ciclo escolar.** El número de sesiones del Consejo Técnico Escolar comprende dos fases:

Fase intensiva: se llevará a cabo durante los cinco días previos al inicio del ciclo escolar.

Fase ordinaria: se llevará a cabo a lo largo del ciclo, de acuerdo con las disposiciones de la autoridad educativa.

- **Artículo 7. De la obligatoriedad de la participación.** La participación en las sesiones de Consejo Técnico Escolar es obligatoria para todos los actores referidos en el Artículo 3 de los presentes lineamientos y abarca la totalidad del horario escolar oficial. Los trabajadores de la educación deberán cumplir sus

obligaciones en este espacio, con base en el Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo.

- **Artículo 8. De los ámbitos de acción.** Las acciones y acuerdos generados en el Consejo Técnico Escolar tendrán impacto en: las Escuelas de Educación Básica, las aulas y la comunidad.
- **Artículo 9. De los procesos que atiende.** El Consejo Técnico Escolar deberá centrar su tarea en:
 - La gestión de los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula.
 - La gestión escolar.
 - La participación social en favor de los aprendizajes.
- **Artículo 10. De la organización de las sesiones de trabajo.** Las sesiones del Consejo Técnico Escolar deben estructurarse y organizarse al inicio y a lo largo de todo el ciclo escolar para cumplir satisfactoriamente con sus propósitos. Las actividades que se desarrollarán en cada sesión deben programarse en función de las prioridades para la mejora educativa a partir del contexto específico y las necesidades particulares de cada centro escolar. El Consejo Técnico Escolar tendrá la responsabilidad, con base en sus resultados de autoevaluación, de definir cuál es la temática más propicia a desarrollar bajo los principios de equidad, pertinencia, relevancia, eficiencia y eficacia que lleven al centro escolar a mejorar educativamente.

La estancia infantil retomara estas disposiciones para adaptarlas y adecuarlas para su implementación de la siguiente manera:

En nuestro caso participarán las tres docentes y dos responsables de la Estancia Infantil, los roles de directora y subdirectora son equivalentes al de responsables como nos denominamos, aunque la administradora y algunos padres de familia solo me reconocen a mí como directora, lo que incrementa la responsabilidad de generar los cambios y mejora educativa.

Uno de los errores en el que se incurrió fue, precisamente, no establecer los tiempos y fechas propicias para las reuniones, se adaptaban a las necesidades de las docentes dando pauta a la poca disponibilidad de tiempo para llevar a cabo las reuniones e incluso la inasistencia a ellas.

Dada la experiencia se ha decidido establecer y programar las fechas para las reuniones del Consejo el último viernes de cada mes, en el horario de la jornada laboral y la fecha sugerida para sesión ordinaria.

Conforme se vayan desarrollando las reuniones del Consejo Técnico se irá evaluando la efectividad de las propuestas para la mejora educativa, dicha mejora debe impactar inicialmente a las docentes como individuos, posteriormente su desempeño en las aulas y finalmente la comunidad escolar, es decir la escuela y su función en general.

Las temáticas a realizar en mejora de la calidad educativa se seleccionarán al inicio del ciclo escolar, en la sesión intensiva, se expondrán y dará seguimiento en las sesiones posteriores.

- **Artículo 11. De la misión.** La misión del Consejo Técnico Escolar es asegurar la eficacia y eficiencia del servicio educativo que se presta en la escuela. Esto significa que sus actividades están enfocadas en el logro de aprendizajes de todos los estudiantes. Debe centrar su esfuerzo en garantizar que los niños y jóvenes que asisten a la escuela ejerzan su derecho a la educación de calidad.
- **Artículo 12. De los propósitos generales.** Con la intención de mejorar la calidad del servicio que ofrecen las escuelas, el Consejo Técnico Escolar tiene como propósitos generales:
 - Revisar de forma permanente el logro de aprendizajes de los alumnos e identificar los retos que debe superar la escuela para promover su mejora.
 - Planear, dar seguimiento y evaluar las acciones de la escuela dirigidas a mejorar el logro de aprendizajes de los alumnos.
 - Optimizar el empleo del tiempo y de los materiales educativos disponibles dentro y fuera del centro escolar.

- Fomentar el desarrollo profesional de los maestros y directivos de la escuela, en función de las prioridades educativas.
- Fortalecer la autonomía de gestión de la escuela a partir de la identificación, análisis, toma de decisiones y atención de las prioridades educativas del centro escolar y del involucramiento de las familias en el desarrollo educativo de sus hijos.

Aunado a estos artículos tenemos que uno de sus objetivos es optimizar la enseñanza en el aula y en general el trabajo educativo de la escuela, a través del intercambio de experiencias relacionadas con la práctica docente. Para ello se valdrá de las siguientes funciones:

- Implementar estrategias de planeación, organización y evaluación curricular y pedagógica diseñadas de manera colegiada para que favorezcan el funcionamiento cotidiano de la escuela
- Detectar y atender las necesidades de enseñanza y aprendizaje de los alumnos derivados de la evaluación y observación de los alumnos en el grupo.
- Constituir estrategias para la formación del personal docente y de servicio, así como para el intercambio de experiencias que apoyen y fortalezcan el desarrollo profesional dentro de la escuela.
- Conocer y opinar sobre la implementación curricular y pedagógica, así como estar informado, emitir información y dar seguimiento a las decisiones con respecto a la organización y funcionamiento cotidiano de la escuela.
- Participar en el desarrollo de estrategias que impulsen y favorezcan el desarrollo educativo para el logro de objetivos y la optimización de la enseñanza en el aula y todo lo general en el trabajo educativo de la escuela.
- Conocer las decisiones del equipo directivo para opinar en las asignaturas y/o áreas de su competencia, recomendar innovaciones que faciliten la gestión escolar, participar, conocer y emitir su opinión sobre la planeación del desarrollo de la escuela, su programa anual de trabajo, la organización, monitoreo y

evaluación de los procesos pedagógicos y administrativos en correspondencia con los que se establezcan con la planeación y el programa anual de trabajo.

- Coadyuvar en la definición de las políticas para la implementación del currículo, la organización de la vida cotidiana de la escuela y la administración de los recursos materiales y financieros, así como el seguimiento de su consecución
- Participar en las actividades que tengan relación con la rendición de cuentas a padres de familia o tutores, así como con la comunidad en general a fin de fortalecer su participación en la educación de los alumnos.
- Implementar estrategias de planeación, organización y evaluación, diseñando de manera consensuada las estrategias y acciones que favorezcan un ambiente de colaboración profesional, orden, respeto y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Para que el Consejo Técnico cumpla con su función, es preciso que exista una eficaz colaboración profesional entre docentes, directivos y personal de apoyo, al igual que entre éstos, la Supervisión Escolar y Coordinación de Área.

Estas funciones se realizarán en colegiado, entre las docentes y responsables de la Estancia Infantil de tal manera que al ir realizando dichas actividades también se esta fomentando el trabajo colegiado o en equipo superando los problemas de interacción e interrelación personal por un bien en común.

Seguimiento

Así como se planean actividades, estrategias y se establecen acuerdos para la mejora educativa también es necesario la continuidad, deben verificarse cuidadosa y periódicamente hasta alcanzar sus metas. La revisión periódica de los avances permitirá prever necesidades, cambios o demandas de apoyo que tal vez no se contemplaron en el plan original.

El Consejo Técnico Escolar deberá prever la construcción o la adaptación de instrumentos que permitan hacer del seguimiento una actividad posible y útil.

Evaluación

La evaluación va de la mano al seguimiento, el Consejo Técnico Escolar, promoverá la autoevaluación de la escuela, para que sus integrantes definan sus retos a superar y sus fortalezas, su punto de partida para mejorar y sus metas para transformar el ambiente escolar, el aprovechamiento del uso del tiempo y la implementación o eliminación de ciertas rutinas. Y si lo considera necesario, podrá aplicar instrumentos de evaluación del aprendizaje en distintos momentos del ciclo escolar que permitan tomar decisiones efectivas y oportunas.

Los resultados de estas evaluaciones serán de gran importancia entre el colectivo docente. De ellas se generarán decisiones para mejorar. Asimismo, el Consejo Técnico Escolar hace de la autoevaluación su propia herramienta de mejora, revisa su proceder, lo acertado de su planeación, comprueba la efectividad de las estrategias elegidas, y en ese camino va aprendiendo acerca de cómo alcanzar de manera más eficiente las metas propuestas al utilizar una base de criterios que el mismo defina anticipadamente, basados en la información disponible y la planeación establecida.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL DEL CONSEJO TECNICO ESCOLAR

El Consejo Técnico es del conocimiento de las autoridades educativas, al hablar de él nos remite a sus antecedentes que se encuentran en los Acuerdos, Secretariales 96, 97 y 98, estableciendo la organización y funcionamiento de las escuelas de los niveles de la Educación Básica, considerando necesario que las instituciones educativas cuenten con un ordenamiento jurídico que regule su funcionamiento.

Se considera como fundamento el acuerdo 96 en su capítulo VI, relativo al Consejo Técnico Escolar (CTE), establece las disposiciones de carácter general para la constitución y funcionamiento de éste órgano institucional.

Artículo 21. Las escuelas que cuenten con un mínimo de cinco maestros, se integrará un Consejo Técnico como órgano de carácter consultivo de la dirección del plantel.

Las escuelas unitarias o aquellas que cuenten con un máximo de cuatro maestros, el Supervisor Escolar será el responsable de organizar el Consejo Técnico Escolar.

Artículo 22.- El Consejo Técnico Escolar se integrará durante el primer mes del ciclo escolar, con el director del plantel como presidente y los maestros como vocales, entre quienes se elegirá al secretario por mayoría de votos.

Artículo 23.- Los maestros que funjan como vocales en el Consejo Técnico Escolar, desempeñarán su cargo durante un año lectivo, pudiendo ser reelectos.

Artículo 24.- El Consejo Técnico Escolar sesionará por lo menos una vez al mes. Para la celebración de las sesiones, se requerirá la presencia de su presidente.

Artículo 25.- Corresponde al Consejo Técnico analizar y recomendar respecto de los siguientes asuntos: Planes y programas de estudio, Métodos de enseñanza, Evaluación de los programas tendientes a la superación del servicio educativo, Capacitación del personal docente, Adquisición, elaboración y uso de auxiliares didácticos y Las demás cuestiones de carácter educativo.

Artículo 26.- El secretario del Consejo Técnico Escolar llevará un libro en el que se asentarán las actas correspondientes a cada una de las sesiones que se celebren.

Artículo 28.- El Consejo Técnico Escolar realizará sus funciones conforme a las disposiciones de este acuerdo y de las instrucciones que se expidan por la autoridad correspondiente.

Ya tenemos conocimiento de organización, función e incluso del marco legal de un Consejo Técnico Escolar y poder ejecutarlo en el centro de trabajo, pero también es necesario ir más allá de la escuela, se requiere conocer el marco legal y formativo del nivel básico de educación, específicamente el nivel preescolar. Desde la Constitución Política que establece como un derecho a la educación; la Ley General De Educación y los Programas de Educación que son la base y fundamento del quehacer docente, con los cuales identificaremos los elementos básicos del currículo para determinar ¿qué enseñar?, seleccionar los contenidos, secuenciar las actividades de enseñanza y aprendizaje, construir las metodologías a utilizar y a decir ¿qué, cómo, cuándo evaluar?

MARCO LEGAL Y FORMATIVO DEL PREESCOLAR

La educación preescolar y sus instituciones tienen una parte legal para dar origen a un servicio, en otras palabras, debemos partir conociendo las bases legales de las que dependemos como Institución Escolar.

De acuerdo a la Constitución Mexicana.

Artículo 3°

Todo Individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado – Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios – impartirá Educación Preescolar, primaria y secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; estas y las medias superiores serán obligatorias (SEGOB, 2011).

La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia (SEGOB, 2011).

La necesidad de contar con un órgano colegiado y profesional revitalizado para hacer frente a los retos educativos desde la propia escuela se establece en la actual Reforma Educativa, en el Artículo 3° Constitucional que adiciona, entre otros aspectos:

“El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos.”

En el Transitorio Quinto, Fracción III, inciso a) de la misma reforma se establece que para el debido cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 3° y 73° Fracción XXV es necesario:

Fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas con el objetivo de mejorar su infraestructura, comprar materiales educativos, resolver problemas de operación básicos y propiciar condiciones de participación para que alumnos, maestros y

padres de familia, bajo el liderazgo del director, se involucren en la resolución de los retos que cada escuela enfrenta.

En congruencia, la Ley General de Educación señala:

Artículo 3º El estado está obligado a prestar servicios educativos para que toda la población pueda cursar la educación preescolar, la primaria, la secundaria y la media superior. Estos servicios se prestarán en el marco del federalismo y la concurrencia previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y conforme a la distribución de la función social educativa establecida en la presente ley (SEGOB, 2013).

Artículo 22 Las autoridades educativas, en sus respectivas competencias, revisarán permanentemente las disposiciones, los trámites y procedimientos, con objeto de simplificarlos, de reducir las cargas administrativas de los maestros, de alcanzar más horas efectivas de clase y, en general, de lograr la prestación del servicio educativo con mayor pertinencia, calidad y eficiencia.

Artículo 32 Las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja en términos de lo dispuesto en los artículos 7º y 8º de esta Ley.

Por su parte, el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Estrategia 3.1.1., del apartado VI.3. México con Educación de Calidad, establece como Líneas de acción, entre otras:

- Estimular el desarrollo profesional de los maestros centrado en la escuela y en el aprendizaje de los alumnos, en el marco del Servicio Profesional Docente.
- Robustecer los programas de formación para docentes y directivos.

- Impulsar la capacitación permanente de los docentes para mejorar la comprensión del modelo educativo, las prácticas pedagógicas y el manejo de las tecnologías de la información con fines educativos.
- Mejorar la supervisión escolar, reforzando su capacidad para apoyar, retroalimentar y evaluar el trabajo pedagógico de los docentes.

Con fundamento en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PROSEDU), en el plan de trabajo institucional y en el quehacer educativo, centrado en el estudiante, basado en el desarrollo de competencias, y que tiene como eje la tarea de impulsar actividades académicas de una disciplina o campo de conocimiento, basado en el diagnóstico institucional se establecen seis grandes objetivos y el trabajo colegiado se considera una herramienta para alcanzar los siguientes cuatro:

Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo...

Objetivo 4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, práctica docente y el ambiente institucional...

Objetivo 5. Ofrecer servicios de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

Objetivo 6. Formar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en toma de decisiones, correspondientes a los diferentes actores sociales y educativo.

Estos objetivos son factibles de alcanzar después de una larga labor educativa con el Trabajo Colegiado, una vez que todos los integrantes de la escuela ya actúen de acuerdo a lo propuesto en los Consejos Técnicos, pero es de gran importancia alcanzar el Objetivo 4. Como institución educativa debemos ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la

adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, esto es por lo que las educadoras debieramos esforzarnos cada día con nuestros alumnos.

C) PROPÓSITOS DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

El principal propósito es conformar un equipo de trabajo colegiado para abordar los problemas, necesidades y temas en común dentro del Centro de Trabajo.

Una vez integrado el equipo de trabajo colegiado trabajar arduamente para mejorar la calidad educativa del Centro de Trabajo poniendo en marcha las estrategias y actividades consensadas.

Motivar al personal docente a participar y desarrollar habilidades, capacidades que se reflejen en la elaboración de actividades en su aula de trabajo

Incentivar al personal docente a la continua preparación académica y así llegar a la transformación de su práctica docente inclinándose a la teoría del constructivismo, siendo así una guía para el alumno en la construcción de sus conocimientos.

D) SUPUESTOS

- El desempeño laboral del personal día con día es mejor generando un ambiente agradable y comfortable.
- La actualización docente es fundamental en el trabajo colegiado.
- El trabajo individualizado genera problemas en el desempeño laboral de las docentes porque no hay avances significativos a nivel de institución, no se comparten aprendizajes se limita la enseñanza y se queda en pequeños logros personales.
- El trabajo colegiado es una buena estrategia para mejorar la calidad educativa, porque la planeación, ejecución y evaluación de las actividades, estrategias, planes y decisiones involucra a todo el equipo docente.
- El consejo técnico propicia el trabajo en equipo, todas las sesiones implican trabar en conjunto con la participación de cada uno de los integrantes del colectivo escolar.

E) PLAN DE INTERVENCIÓN

Se pretende propiciar la construcción de una nueva forma de vivir la estancia como centro educativo, caracterizada por la posibilidad de que los esfuerzos de directoras y docentes se orienten hacia metas educativas en común.

El paso de una escuela estructurada de una manera individual a una basada en el trabajo colectivo es un desafío que no está exento de obstáculos y resistencias.

El cambio fundamental radica en comenzar a vivir la escuela como si fuera un asunto de todos, donde se comparte la responsabilidad de los problemas y también la satisfacción de la generación y puesta en marcha de las soluciones.

Estos dos ejes: La integración de docentes y directivos como un equipo de trabajo y el compromiso profesional con la enseñanza se materializan en la elaboración, desarrollo y seguimiento de proyecto educativo común.

Una vez seleccionada la propuesta de intervención se determinarán las acciones a seguir, las cuales se ejecutarán en un determinado tiempo, para ser evaluadas posteriormente. Como ya se mencionó nuestra intervención gira en torno al Consejo Técnico Escolar (CTE) y para transformarlo debe trabajarse desde el inicio, es decir, debemos partir desde un concepto del mismo, ya que no es viable seguir participando en un consejo técnico si antes no se ha comprendido ¿qué es? y ¿cuál? es su objetivo.

Por tal motivo las actividades se diseñarán desde dar a conocer un concepto del Consejo Técnico al personal docente, y también se pretenden organizar cada una de las reuniones para llevar a cabo las actividades del plan de intervención y al mismo tiempo cumplir con el plan anual de trabajo, resolver los problemas presentados durante el ciclo escolar en curso de la propia estancia.

El Consejo Técnico ofrece un tiempo y un espacio, dentro de la jornada escolar, para el intercambio académico entre los maestros y en ese sentido es una oportunidad, no la única posible, pero sí la formalmente establecida, para construir el trabajo colegiado en la escuela.

Una vez teniendo la base para poner en práctica el proyecto, las actividades se planean y dirigen al personal docente de la Estancia, pero se pretende que al paso del tiempo se extienda el cambio al resto del personal.

Dichas actividades se planearon y diseñaron para realizarse en las reuniones y espacio del Consejo Técnico Escolar con el propósito que las docentes que lo integran reconozcan las oportunidades para integrarse como un colegiado con grandes capacidades aprendiendo unas de otras para la mejora educativa.

Estas actividades determinaran cómo se trabajará durante cada sesión y cómo abordar los temas propuestos a partir de las necesidades y carencias observadas, pero también para enriquecer el quehacer cotidiano, el análisis de la práctica docente, los aprendizajes de sus alumnos y a partir de éstas, determinar las acciones que desarrollarán en la Estancia Infantil a lo largo del ciclo escolar.

F) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Se iniciará con la elaboración del Plan de Trabajo Anual, ya que de ahí parte las actividades y planes de cada docente a realizar en su aula y realizar lecturas a manera de introducción en el tema Consejo Técnico Escolar.

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
<p>Elaborar el Plan de Trabajo Anual (PAT)</p>	<p>* En una reunión previa al inicio del ciclo escolar todas las docentes * * *</p> <p>*Planearan, diseñaran y organizaran las actividades, eventos y festejos escolares.</p> <p>*Estableciendo fechas de realización, temáticas de los eventos escolares.</p> <p>* Dar a conocer a las docentes la manera de trabajar, es decir las actividades y objetivos a cubrir en el ciclo escolar.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Bitácora</p> <p>* Cuadernos para redactar</p> <p>* Calendario escolar</p> <p>* Plumas</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 4 horas</p>
<p>Realizar lecturas previas del Consejo Técnico Escolar.</p>	<p>* Se entregará a cada una de las docentes la lectura “Consejo Técnico,” la leerá por su cuenta para que, durante la primera reunión, se discuta y reflexione sobre su función y propósito.</p> <p>* Propiciar la reflexión en las docentes del beneficio de realizar correctamente el consejo técnico para ellas y la institución.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Lectura por escrito “Consejo Técnico”</p> <p>Tiempo:</p> <p>* El tiempo esta a disposición de cada docente</p>

PRIMERA SESIÓN		
ULTIMO VIERNES DE AGOSTO		9:00 A 15:00 horas
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS/TIEMPO
BIENVENIDA	<ul style="list-style-type: none"> * Iniciar la sesión con la bienvenida. * Lectura de la reflexión: “Carta de un alumno a su maestro”. * Darles una copia a las docentes. 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de la reflexión “Carta de un alumno a su maestro”. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 minutos
<p>LECTURA DE MINUTAS</p> <p>Lista de actividades a realizar durante la sesión de Consejo Técnico y juntas en el aula</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Entregar por escrito una copia a cada docente de la minuta a realizar en esta primera sesión para darle lectura. * Lectura y revisión de las minutas de cada docente para llevar a cabo durante su junta de inicio al ciclo escolar. 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Minutas por escrito. * Bitácora Escolar <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 20 minutos
ESTABLECER COMISIONES	<p>Por medio de las comisiones se promoverá el trabajo colegiado y las relaciones interpersonales en las docentes, cada una tendrá su comisión a realizar durante el</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Formatos del control de comisiones. * Bitácora Escolar

	<p>ciclo escolar.</p> <p>* Explicación y asignación de las siguientes comisiones:</p> <p>a) Periódico mural de efemérides</p> <p>b) Control de asistencia</p> <p>c) Registro y control de bitácora escolar</p> <p>d) Cobro de colegiaturas</p> <p>e) Supervisión de proyectos de los padres de familia.</p>	<p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
<p>ANÁLISIS DE LECTURA</p> <p>Las lecturas son lo más cercano para que las maestras conozcan más sobre la educación y con otra mirada mejoren su práctica docente.</p>	<p>* Dividir a las docentes por parejas, para analizar la lectura “Consejo Técnico”.</p> <p>* Las parejas compartirán su reflexión sobre el concepto de consejo técnico y sus funciones.</p> <p>* Escribirán en una cartulina el concepto de Consejo Técnico con sus propias palabras.</p> <p>* Enlistarán las funciones que la lectura enuncia se deben realizar en el consejo técnico.</p> <p>* Anotar en la misma cartulina</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de lectura impresa: “Consejo Técnico”</p> <p>* Cartulinas</p> <p>* Cinta adhesiva</p> <p>* Plumones</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 2 horas</p>

	<p>las actividades que realizaban en sus consejos técnicos.</p> <p>* Comparar las listas y reflexionar en lo que “sí” y “no” se debe hacer en el consejo técnico.</p> <p>* Realizar una lista de las actividades a realizar en el consejo técnico.</p>	
<p>PROYECTO</p> <p>Es una buena opción para continuar con la motivación y actualización académica para mejorar la práctica.</p>	<p>* La maestra de kínder tres presentará su planeación del proyecto “Abuelito Cuéntame un cuento”.</p> <p>Dicho proyecto es para todo el ciclo escolar, iniciando el primer martes de septiembre.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copia de la planeación del proyecto “Abuelito Cuéntame un cuento”</p> <p>Tiempo:</p> <p>20 minutos</p> <p>Expositor:</p> <p>Maestra de Kínder III</p>
<p>REVISIÓN DE ACTIVIDADES EVENTOS Y FESTEJOS ESCOLARES.</p>	<p>* Todas las docentes planearán y diseñarán las actividades, eventos y festejos a realizar para el siguiente mes conforme al Plan Anual de Trabajo (PAT).</p> <p>Considerando fechas y efemérides importantes.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Bitácora escolar</p> <p>* Plan Anual de Trabajo</p> <p>* Plan de trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p>

	<p>* Establecer la estrategia para hacer la entrevista a los padres de familia el siguiente mes.</p> <p>* Revisión de los planes de trabajo de cada docente, para realizar correcciones, sugerencias o modificaciones.</p>	2 horas.
<p>VIDEO</p> <p>Los videos son una herramienta de aprendizaje.</p>	<p>* Para finalizar la sesión e iniciar la reflexión de la práctica docente se proyectará el primer video: “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles”.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Video 1 de YouTube “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles” de Francesco Tonucci http://youtu.be/ouLdKHIPCBY</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 35 minutos</p>
<p>LECTURA EN CASA</p>	<p>Todas las reuniones de consejo técnico dejaran como tarea realizar una lectura como apoyo a la práctica docente o enriquecimiento cultural.</p> <p>* La lectura es: “Las niñas y los niños de 18 meses a 6</p>	<p>Recursos</p> <p>* Copias de lectura “Las niñas y los niños de 18 meses a 6 años”. De Luz María Chapela. SEP UNICEF, México, 1990</p> <p>Tiempo</p>

	años”.	* Libre a disposición de cada docente.
--	---------------	--

SEGUNDA SESION		
ULTIMO VIERNES DE SEPTIEMBRE		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
JUEGO DE INTEGRACIÓN Los juegos de integración facilitan la interacción personal propiciando un ambiente agradable.	* Iniciar la sesión con un ejercicio de integración con el juego “La papa caliente” Al quemarse con la papa -dirán por qué eligieron ser educadoras-.	Recursos: * Una pelota de esponja Tiempo: * 10 minutos
LECTURA DE MINUTA (Lista de actividades a realizar durante la sesión de Consejo Técnico)	* Entregar por escrito a cada docente, la minuta con detalles de tiempos, temas y actividades a realizar durante la reunión.	Recursos: * Copias de minuta * Bitácora Tiempo: * 10 minutos
ANÁLISIS DE LECTURA	* Dividir en parejas a las docentes, leer el documento “Lineamientos para la organización y funcionamiento de los	Recursos: * Documento: “Lineamientos para la organización y funcionamiento de los

	Consejos	Técnicos
	Escolares.	Educación
	<p>básica”. Y dar sus comentarios.</p> <p>* Analicen en parejas los siguientes artículos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3. De los participantes • 9. De los procesos que atiende • 11. De la misión • 12. De los propósitos generales • 13. De sus atribuciones • 14. De los estilos de trabajo <p>De estos artículos cuáles se adecuan a la estancia infantil y nuestra práctica docente, teniendo en cuenta la situación de la misma.</p> <p>* Realizar una lista de las acciones a seguir para organizar el Consejo Técnico Escolar y una de cómo se tenía formado en el centro de trabajo.</p> <p>* Elaboren un cartel o un</p>	<p>Consejos Escolares. Educación básica” SEP. México 2013</p> <p>* Papel Bond</p> <p>* Plumones</p> <p>* Cinta adhesiva</p> <p>* Revistas</p> <p>* Pegamento</p> <p>Tiempo:</p> <p>2 horas</p>

	<p>collage para explicar, qué significa la siguiente frase: <u>“Aprender entre pares”</u>.</p> <p>*Entre todas den sus aportaciones de lo que es “trabajar entre pares” en los niños y en el personal docente.</p>	
<p>EXPOSICIÓN</p> <p>Se realizarán con el fin de motivar al personal docente a la preparación y actualización continúa en su práctica.</p>	<p>* Exposición del tema: “Desarrollo evolutivo del niño de 1 a 6 años”.</p> <p>* Posterior a la exposición formar dos equipos y realizar un cuadro con las características principales de los niños en su aspecto: físico, social, psicológico, el primer equipo trabajara de 1 a 3 años, el segundo equipo trabajara 4 a 6 años.</p> <p>* Se compartirá la información de ambos cuadros y cada docente comentará las características del niño de acuerdo al rango de edad de sus alumnos para su mayor comprensión.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Bitácora escolar * Computadora * Cañón de proyector * Presentación de PowerPoint * Hojas blancas * Fichas de trabajo blancas * Plumas <p>Tiempo:</p> <p>1:30 horas</p> <p>Expositor:</p> <p>Maestra de maternal 1</p>

<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE LAS DOCENTES.</p>	<p>* Revisar el plan de trabajo de cada una de las maestras, realizando las observaciones correspondientes.</p> <p>* Cortejar que vaya acorde con el Plan Anual de Trabajo.</p> <p>*A través del Diario de la Educadora identificar los casos de alumnos con barreras de aprendizaje y problemas de conducta, de cada grupo y grado en base al diagnóstico individual.</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Plan de Trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>40 minutos</p>
<p>SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p>	<p>* Revisar y organizar los principales eventos y festejos del mes de octubre y del día de muertos, conforme al Plan Anual de Trabajo.</p> <p>* La maestra de Kínder dos presentara el proyecto de “Las tres R”.</p> <p>Este proyecto se realizará por 6 meses. Con ayuda de los padres de familia, para la enseñanza de los alumnos a reciclar, reutilizar y reducir.</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Bitácora escolar</p> <p>*Plan Anual de Trabajo</p> <p>Tiempo:</p> <p>1 hora</p>
<p>VIDEO</p>	<p>* Se verá el segundo vídeo de Tonucci “Una educación</p>	<p>Recurso:</p>

	<p>preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles”</p>	<p>*Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Video 2 de YouTube “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles” http://youtu.be/SGM17htaVjU</p> <p>Tiempo:</p> <p>25 minutos</p>
<p>LECTURA EN CASA</p>	<p>* La recomendación de este mes es: “El juego en la infancia y en el nivel inicial”</p>	<p>Recursos</p> <p>* Copias de lectura: “El juego en la infancia y en el nivel inicial”</p>

TERCERA SESION		
ULTIMO VIERNES DE OCTUBRE		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
JUEGO DE INTEGRACIÓN	<p>* Iniciar la sesión con el juego de “Te vendo un pato.”</p> <p>Esta actividad tiene el propósito de interactuar, olvidando la pena y la apatía al decir la rutina de la venta del pato con diferentes estados de ánimo.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Un pato de peluche</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 15 minutos</p>
LECTURA DE MINUTA	<p>* Entrega por escrito a cada docente, de la minuta, con detalles de tiempos, temas y actividades a realizar durante la sesión de consejo técnico</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de minuta</p> <p>* Bitácora</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 5 minutos</p>
EXPOSICIÓN	<p>* Se presentará en PowerPoint el tema “Construir el Trabajo Colegiado.”</p> <p>* Propiciar la reflexión de las participantes, escribiendo en una ficha lo que para ellas es trabar en colegiado.</p> <p>* En fichas de diferentes colores</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Presentación de PowerPoint de “Construir el Trabajo Colegiado”</p> <p>* Papel bond</p>

	<p>escribir una palabra clave con la que las docentes definen el trabajo colegiado.</p> <p>* En un papel bond escribir en un círculo la palabra “Trabajo Colegiado” y pegar alrededor las fichas previas en las que escribieron las maestras.</p> <p>* Observar las palabras que pegaron y concluir que es trabajar en colegiado, dicho ejercicio se quedara pegado por todo el ciclo es colar en el lugar de reunión para tener presente estos aprendizajes.</p>	<p>* Cinta adhesiva</p> <p>* Plumones</p> <p>* Plumas</p> <p>* Fichas de trabajo blancas y de colores</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1:30 horas.</p> <p>Expositor:</p> <p>* Guadalupe R (Responsable de la Estancia).</p>
<p>VIDEO</p>	<p>* Continuando con la proyección del video, hoy veremos la tercera parte, “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles”</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Video 3 de YouTube. “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles” de Francesco Tonucci http://youtu.be/rSVg98rK1ds</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 35 minutos</p>

<p>ESTUDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 (PEP2004)</p>	<p>* Se dará lectura a los primeros apartados del PEP 2004:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos. • Características del programa. • Propósitos fundamentales. <p>* Repartir una ficha de color amarillo a cada docente para que enlisten las estrategias que harían para propiciar una educación de calidad.</p> <p>* Cada docente dará su propia definición de “Competencia”, y entre todas formular una definición con ayuda del PEP</p> <p>* En una ficha azul anotar la reflexión y análisis de los propósitos fundamentales.</p> <p>* En las verdes escribir los principios pedagógicos para tenerlos presentes. Y propiciar la reflexión de la práctica diaria</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Educación Preescolar 2004 * Plumas * Fichas de colores: amarillo, azul, verde. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1:30 horas.
---	---	--

	<p>en el aula.</p> <p>* Como tarea para la próxima reunión dividir entre las docentes un campo formativo para estudiarlo.</p>	
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO</p>	<p>* Revisar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo de cada una de las maestras, realizando las observaciones correspondientes, y valorar si hasta el momento han funcionado sus estrategias. • Diario de la Educadora de cada docente. 	<p>Recursos:</p> <p>*Plan de Trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>40 minutos</p>
<p>SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p>	<p>* Verificar los eventos, actividades y festejos programados para el mes de noviembre, determinar los tiempos, ambientación, decoración y periódico mural.</p> <p>* Explicar la integración del expediente de los alumnos.</p> <p>* Analizar el formato de la primera evaluación para aplicarla en noviembre.</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Bitácora escolar</p> <p>*Plan Anual de Trabajo</p> <p>Tiempo:</p> <p>40 minutos</p>

<p>DISEÑO DE SITUACIONES DIDÁCTICAS</p>	<p>Una vez que se leyó los Principios Pedagógicos y retomando la lectura “El juego en la infancia y en el nivel inicial”</p> <p>* Las maestras diseñarán una situación didáctica enfocada a su grupo. <u>Utilizando el juego como instrumento de enseñanza</u> para presentarla a todas participantes.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Bitácora escolar * Plan de trabajo de cada docente * Cartulinas * Plumones <p>Tiempo:</p> <p>*40 minutos</p>
<p>LECTURA DE CASA</p>	<p>* Este mes se leerá: “Cómo aprendemos a leer y escribir”</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de lectura: “Cómo aprendemos a leer y escribir” <p>CONAFE.México1992</p>

CUARTA SESION		
ÚLTIMO VIERNES DE NOVIEMBRE		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
JUEGO DE INTEGRACIÓN	<p>*Iniciar la sesión con el juego “ranas y ratas” para favorecer la capacidad de atención en las maestras.</p> <p>Dividir a las integrantes en dos grupos uno será las ranas y otro las ratas al ir leyendo el cuento “ranas y ratas” cada que escuchen ranas o ratas se pondrán de pie hasta terminar el cuento.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Cuento de Las “ranas y “ratas.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos</p>
LECTURA DE MINUTA	<p>* Se dará lectura y entregará una copia a cada maestra de la minuta de la cuarta sesión.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de minuta impresa, de la cuarta sesión.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos.</p>
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN INICIAL (PEI)	<p>* Dividir los apartados del programa entre las educadoras para facilitar su revisión.</p> <p>* Analizar los principales conceptos y escribirlos en una cartulina.</p> <p>* Leer cada una de las áreas de</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Programa de Educación Inicial. (PEI)</p> <p>* Cartulinas.</p> <p>* Plumones.</p>

	<p>desarrollo que enuncia el programa, reflexionar a que se refiere dichas áreas.</p> <p>* Diseñar una actividad para trabajar cada área.</p> <p>Al tener mayor conocimiento sobre los programas de estudio la práctica docente en el aula mejorará.</p>	<p>Tiempo:</p> <p>2:00 horas</p>
VIDEO	<p>* Proyección del ultimo video: “Una educación a la altura de las exigencias y necesidades infantiles”</p> <p>* En mesa redonda las docentes compartirán sus comentarios y reflexiones de los videos.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Video 4 de YouTube “Una educación preescolar a la altura de las exigencias y necesidades infantiles” De Francesco Tonucci http://youtu.be/QiBCc1e-RVs</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO	<p>* Revisar el:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo de cada una de las maestras, realizando las observaciones y correspondientes. • Diario de la Educadora de 	<p>Recursos:</p> <p>*Plan de Trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>

	cada docente.	
SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	<p>* Organizar los eventos, actividades y festejos programados para el mes de diciembre, principalmente la posada de fin de año.</p> <p>* Análisis de la primera evaluación, detectando avances y progresos o rezagos.</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Bitácora escolar</p> <p>*Plan de trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>40 minutos</p>
TALLER La impartición del taller tiene el propósito de contribuir a la preparación constante de la maestras.	<p>* Se invitará a Mariana A Manager de grupo para impartir el taller de Neurolingüística.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Recursos sujetos a las necesidades del expositor.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 2:30 horas</p>
LECTURA PARA CASA	<p>* Para este mes y reforzando al campo formativo de Lenguaje y Comunicación recomendaremos la lectura: “Cómo fomentar el lenguaje en el nivel preescolar”.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de lectura: “Cómo fomentar el lenguaje en el nivel preescolar”. J Lybolt y Catherine H CNEES, CINMVESTAV, INEE UPN,México,2006</p>

QUINTA SESION			
SEGUNDO DICIEMBRE	VIERNES	DE	DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO		RECURSOS /TIEMPO
SALUDO	*Iniciar la sesión con la lectura de la reflexión: “Receta para ser una buena maestra”.		Recursos: * Lectura impresa: “Receta para ser una buena maestra.” Tiempo: * 10 minutos
LECTURA DE MINUTA	* Se entregará la copia de minuta a las docentes, correspondiente a la quinta sesión y se le dará lectura.		Recursos: * Copias impresas de la minuta quinta sesión. Tiempo: * 5 minutos.
EXPOSICIÓN	* Exposición del tema: “Problemas de aprendizajes en niños preescolares” . Por la maestra de Kinder I. * La expositora entregara a cada docente una encuesta para saber que problemas son los que se presentan en su aula y con que frecuencia,		Recursos: * Computadora * Cañón proyector * Presentación de PowerPoint Tiempo: * 1:00 hora

	para el diseñar estrategias de trabajo ante esos problemas.	Expositora: * Profesora de kínder I
VIDEO	* Se transmitirá un pequeño video “Definición de competencias” como introducción al trabajo por competencias.	Recursos: * Video de YouTube: “Definición de competencias” de Dra. Laura Frade Rubio http://youtu.be/DUXRWAPAY6E Tiempo: * 15 minutos
ESTUDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004 (PEP 2004)	Estudio del apartado Campos Formativos. * Por parejas analizarán los campos formativos: Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, * Los equipos expondrán con sus propias palabras a que se refieren los campos formativos. Reflexionando sobre el principal propósito de cada uno. * Cada pareja diseñará una situación didáctica con el	Recursos: * Programa de Educación Escolar 2004. * Papel bond * Plumones *Cinta adhesiva Tiempo: * 1:00 hora.

	tema la: “Tiendita” para favorecer una competencia del campo que le toco revisar para compartirla con todas.	
<p>ANÁLISIS DE LECTURA</p> <p>Las lecturas son lo más cercano para que las maestras conozcan más sobre la educación, y su mirada cambie al mejorar su práctica docente</p>	<p>* Realizar de forma individual la lectura: “Áreas de Trabajo. Un Ambiente de Aprendizaje”.</p> <p>*La lectura está organizada por secciones y preguntas, en equipo se dará respuesta a las preguntas en palabras de las docentes.</p> <p>* Cada docente realizara un dibujo de como esta organizada su aula, hacer la reflexión de “si o no” está organizada por áreas.</p> <p>* Hacer nuevamente un dibujo de su aula con 5 áreas de aprendizaje adecuadas a la edad y necesidades de sus alumnos, para modificarla antes de salir vacaciones.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de la lectura: “Áreas de Trabajo. Un Ambiente de Aprendizaje” SEP. México 1992 * Hojas blancas * Lápices * Colores <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1 hora
<p>PROYECTO</p> <p>Es una buena opción para continuar con</p>	<p>Los proyectos pueden involucrar a los padres de familia o a dos maestras para favorecer el trabajo en</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de la planeación y organización del proyecto: “Una

<p>la motivación y actualización académica para mejorar su práctica docente.</p>	<p>equipo.</p> <p>* Se presentará el proyecto: “Una parcela en mi escuela” indicando las actividades correspondientes a cada maestra para poner en marcha el proyecto.</p> <p>* Se entregará una copia del proyecto para que cada una tenga presente sus actividades y fecha de las mismas.</p>	<p>parcela en mi jardín”</p> <p>* Bitácora</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos.</p> <p>Responsable del proyecto:</p> <p>* Maestra de kínder I</p>
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO</p>	<p>* Continuar la supervisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo de cada docente mostrando mejorías y propuesta novedosas en su práctica diaria. • Diario de la Educadora de cada docente, debe reflejar un control de los alumnos con problemas o barreras de aprendizaje. 	<p>Recursos:</p> <p>* Bitácora</p> <p>*Plan de Trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
<p>SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE</p>	<p>* Verificar la planeación y organización de los eventos, actividades y festejos programados para el mes de</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Bitácora escolar</p>

TRABAJO	<p>enero.</p> <p>* Hacer una evaluación de la efectividad de los proyectos: “Abuelito cuéntame un cuento” y “Las tres R”</p>	<p>*Plan Anual de Trabajo</p> <p>Tiempo:</p> <p>1 hora</p>
LECTURA PARA CASA	<p>* La lectura recomendada es: “El problema de los límites” y “El valor de la palabra”</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de lectura: “El problema de los límites” y “El valor de la palabra”. Educar sin castigos ni recompensas: Claves de la educación no violenta. Jean F Faure. México 2007 pp. 69 - 84</p>

SEXTA SESION		
ÚLTIMO VIERNES DE ENERO		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
LECTURA DE MINUTA	<p>* Se leerá la minuta correspondiente a la quinta sesión.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias impresas de la minuta sexta sesión.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos.</p>
CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS 1ª PARTE	<p>* Se impartirá el curso de: “Primeros Auxilios” para capacitar a las docentes y sepan actuar ante un accidente o emergencia en la estancia.</p> <p>* Se pondrán en práctica algunos temas como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Toma de signos vitales • Curación de heridas • Curación de quemaduras 	<p>Recursos:</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Computadora</p> <p>* Presentación de PowerPoint</p> <p>* Material de curación</p> <p>* Instrumentos de medición de signos vitales</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora.</p> <p>Expositor:</p> <p>* Enfermera Guadalupe R</p>

<p>ESTUDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004</p>	<p>* Continuar con la revisión de los campos formativos: “Pensamiento matemático y Exploración y conocimiento del mundo”</p> <p>* Se formarán equipos de dos personas y cada equipo leerá y analizará un campo formativo.</p> <p>* Cada equipo explicará con sus palabras de que trata cada campo formativo, resaltando el objetivo de los mismos.</p> <p>* Los equipos elaborarán un juguete didáctico para favorecer las competencias del Pensamiento matemático.</p> <p>* Las parejas tendrán que diseñar una situación didáctica y exponerla para favorecer el aspecto de “mundo natural” del Campo formativo Exploración y conocimiento del mundo.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Educación Preescolar 2004 por escrito. * Material de reciclaje como: cartón, papel, botellas de plástico. * Tijeras * Pegamento * Hojas de colores * Cinta adhesiva <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1:30 horas
<p>VIDEO</p>	<p>* Para una mejor idea del trabajo docente en preescolar se proyectará el video: “La educación infantil la importancia de los primeros</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Video de YouTube: La importancia de los primeros años de

	<p>años”.</p> <p>* En una hoja de papel escribirán los puntos más importantes que se mencionan en el video</p>	<p>Francesco Tonucci. http://youtu.be/6jcy9rpfQ2A</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 2 horas</p>
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DE CADA DOCENTE</p>	<p>* Supervisión de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan d trabajo de cada docente • Diario de la Educadora • Expedientes escolares, para evaluar el trabajo administrativo docente 	<p>Recursos:</p> <p>*Plan de Trabajo de cada docente.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
<p>SEGUIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p>	<p>* Dar seguimiento a los eventos, actividades y festejos programados para el mes de febrero.</p> <p>* Evaluar la organización por áreas de aprendizaje de las aulas</p>	<p>Recursos:</p> <p>*Bitácora escolar</p> <p>* Plan Anual de Trabajo</p> <p>Tiempo:</p> <p>40 minutos</p>
<p>LECTURA PARA CASA</p>	<p>* La lectura recomendada es: “Con ojos de niño”.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de lectura: “Con ojos de niño”. Francesco Tonucci. SEP. México1994</p>

SEPTIMA SESION		
ULTIMO VIERNES DE FEBRERO		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
LECTURA DE MINUTA	* Se entregará la minuta de la séptima sesión para darle lectura.	Recursos: * Copias de minuta séptima sesión. Tiempo: * 10 minutos
CURSO PRIMEROS AUXILIOS 2ª PARTE	* Se continuará con el curso de primeros auxilios con los temas: <ul style="list-style-type: none"> • Atención de luxaciones • Atención de fracturas • Atragantamientos / Asfixia 	Recursos: * Computadora * Cañón proyector * Presentación en PowerPoint * Material de inmovilización Tiempo: * 1:30 horas Expositor: * Enfermera Guadalupe
EXPOSICIÓN	* Exposición del tema: "Integración	Recursos:

	<p>en el aula". Por la profesora de Maternal 2</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Computadora * Cañón proyector * Presentación de PowerPoint <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1:00 hora <p>Expositor:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Maestra de Maternal I
<p>ESTUDIO DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN 2004</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Concluiremos con los campos formativos de: Expresión y apreciación artística, Desarrollo físico y salud. * Se leerá de manera grupal, para su análisis y reflexión. * Por parejas diseñaran y compartirán estrategias para trabajar una competencia de cada campo formativo. 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Educación Preescolar. * Cuadernos de Planes de trabajo <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 1 hora
<p>SITUACIONES DIDÁCTICAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> * Para reafirmar los aprendizajes del trabajo por competencias, las docentes diseñarán una situación didáctica que expondrán a todas las participantes considerando: 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Programa de Educación Preescolar. * Papel bond

	<ul style="list-style-type: none"> • La edad de los niños de su grupo. • Tema de la primavera. 	* Plumones * Cinta adhesiva Tiempo: * 1 hora
SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DOCENTE	* Los planes de trabajo los revisaremos en grupo, es decir cada docente leerá: <ul style="list-style-type: none"> • Planeación del siguiente mes. • Propuesta de evaluaciones intermedias. • Diario de la educadora 	Recursos: * Bitácora escolar * Plan de trabajo de las docentes. Tiempo: * 40 minutos
REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	* Organización de los eventos y festejos para el mes de marzo. * Calendarizar la aplicación de las evaluaciones intermedias.	Recursos: * Bitácora escolar * Plan Anual de Trabajo Tiempo: * 40 minutos
LECTURA EN CASA	* De acuerdo a nuestra recomendación la lectura es: “ Juego y Actualidad ”	Recursos: * Copias de la lectura “Juego y actualidad” H E Erikson Juego y desarrollo. México1998

OCTAVA SESION		
ULTIMO VIERNES DE MARZO		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
Saludo de integración	<p>*Iniciar la sesión con un juego de integración: “El regalo”.</p> <p>En hojas de colores las participantes tendrán que escribir las cualidades de las sus compañeras, leerlas en voz alta y meterlas a la caja.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Una caja con hojas de colores * Plumas <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 minutos
LECTURA DE MINUTA	<p>* Como es habitual se dará lectura a la minuta de la octava reunión.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de minuta de octava reunión. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 minutos
TALLER	<p>* Se invitará a la Psicóloga Julieta Q para impartir Taller de:</p> <p>“Motivación Superación Personal”</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Recursos sujetos a las necesidades del expositor <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 2 horas
VIDEOS	<p>* Para dar a conocer diferentes métodos de trabajo</p>	<p>Recursos:</p>

	<p>se proyectarán videos sobre las diversas corrientes o teorías de educación: conductismo, cognoscitvismo y constructivismo.</p> <p>* Proyección de los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Teorías de aprendizaje” • Transformación de la Práctica Docente* Comentar los videos y reflexionar en que tipo de docentes “somos”. <p>* Una vez hecha la reflexión y con el juego del regalo pero a la inversa, cada maestra le escribirá a otra sus desaciertos en la práctica docente con el objetivo de reconocerlos y entre todas dar propuestas de como cambiarlos en aciertos para transformar su práctica.</p>	<p>* Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <ul style="list-style-type: none"> • Video de YouTube “Teorías de aprendizaje”. Realizado por Emigdio Tlapalámtl. http://youtu.be/h18iZu78aEA • “Transformación de la Práctica Docente” Realizado por Prof. Mario Bonilla. http://youtu.be/BeR2-TcSMwE <p>* Hojas blancas</p> <p>* Lápices</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
<p>ANÁLISIS DE LECTURA</p>	<p>* Hacer entrega de la lectura:</p> <p>“Un maestro nuevo para una escuela nueva” para leerla de manera individual.</p>	<p>*Recursos:</p> <p>* Copias de la Lectura:</p> <p>“Un maestro nuevo para una escuela nueva”</p>

	<p>* De manera individual responder las preguntas de la propia lectura con sus propias palabras, y compartirlas a todas.</p>	<p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DOCENTE</p>	<p>* Se revisará en los planes de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las evaluaciones intermedias. • Planeación del siguiente mes. 	<p>Recursos:</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
<p>REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p>	<p>* Organización del paseo, eventos y festejos para el mes de Abril, y actividades de acuerdo al Plan de Trabajo Anual.</p>	<p>Recursos:</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos.</p>
<p>LECTURA EN CASA</p>	<p>* En esta ocasión la lectura será: “La organización del trabajo docente durante el año escolar” del Programa de Educación Preescolar.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* La organización del trabajo docente durante el año escolar” PEP 2004.SEP</p>

NOVENA SESION		
ÚLTIMO VIERNES DE ABRIL		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
SALUDO DE INTEGRACIÓN	<p>*Iniciar la sesión con el juego: “El mono sabio”</p> <p>En un círculo las participantes se presentarán y mencionarán un objeto y así sucesivamente se presentarán mencionando los objetos anteriores más uno. Con el propósito de fomentar la atención y memoria de las participantes.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Variedad de objetos</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos</p>
LECTURA DE MINUTA	<p>* Como es habitual se dará lectura a la minuta de la novena reunión.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de minuta de la novena reunión.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos</p>
ANÁLISIS DE LECTURA	<p>* Se retomará la lectura del apartado IV “La organización del Trabajo docente durante el ciclo escolar”</p> <p>* Las docentes elegirán que punto explicar y que proponen</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Programa de Educación Preescolar 2004.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1hora</p>

	hacer para cumplirlo.	
TALLER	<p>* Iniciaremos el taller: “Aprendiendo a Enseñar y Enseñando a aprender con Diagramas de Pensamiento Radiante”.</p> <p>* Se trabajará los 3 primeros capítulos.</p> <p>* Se pondrá en práctica los diagramas correspondientes a la exposición.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Computadora * Cañón Proyector * Presentación en PowerPoint * Papel Bond * Plumones * Cinta adhesiva <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 2:00 horas <p>Expositor:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Profesora Rosa María
VIDEO	<p>*Para concluir el aprendizaje en Trabajo Colegiado, se verán las conferencias del Dr. Héctor Manuel Jacobo García, dejando más en claro las cualidades de un docente y el trabajo en equipo.</p> <p>Los videos son cortos se proyectarán los 5 en ésta sesión.</p> <p>* Al terminar la proyección, se reflexionará sobre el rol</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Computadora * Cañón proyector * Videos de YouTube <p>“Conferencia de Trabajo Colegiado” de Héctor Jacobo García</p> <p>1 http://youtu.be/vtnlbPNZGuw</p> <p>2 http://youtu.be/LGXI6aznR2g</p>

	<p>docente que se desempeña en el centro de trabajo.</p> <p>* Las maestras evaluarán su propio trabajo y el trabajo general de la escuela.</p>	<p>3 http://youtu.be/EUbeC5wjiJU</p> <p>4 http://youtu.be/BodXO2vPWAE</p> <p>5 http://youtu.be/LGXl6aznR2g</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DOCENTE	<p>* Se revisará en los planes de trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situaciones didácticas de la planeación. • Diario de la educadora 	<p>Recursos:</p> <p>* Plan de trabajo de cada docente</p> <p>* Bitácora escolar</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO	<p>* Revisar y organizar los principales eventos y festejos del mes de mayo, conforme al Plan Anual de Trabajo.</p> <p>* Específicamente la organización del evento para festejar “El día de la madre y del padre. Que en esta ocasión se festejaran juntos</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Plan anual de trabajo</p> <p>* Bitácora escolar</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos.</p>
LECTURA EN CASA	<p>La lectura recomendada es: “Características de una escuela no directiva”</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de la lectura: “Características de una</p>

		escuela no directiva". Jean F Faure. Educar sin castigos ni recompensas. Claves de la comunicación no violenta. México 2007
--	--	---

DECIMA SESION		
ÚLTIMO VIERNES DE MAYO		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
JUEGO DE INTEGRACIÓN	<p>*Iniciar la sesión con el juego: “Cualidades”.</p> <p>* Las integrantes tendrán que escribir en una ficha las cualidades de sus compañeras sin decir quien es y las demás tendrán que adivinar a quien se refiere.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fichas de trabajo *Plumas <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 minutos
LECTURA DE MINUTA	<p>* Como es habitual se dará lectura a la minuta de la decima reunión.</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Copias de minuta de la decima reunión. <p>Tiempo:</p> <ul style="list-style-type: none"> * 10 minutos
TALLER	<p>* Continuamos con el taller: “Aprendiendo a Enseñar y Enseñando a aprender con Diagramas de Pensamiento Radiante”.</p> <p>* Se trabajará los últimos 3 capítulos.</p> <p>* Se pondrá en práctica los</p>	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Computadora * Cañón Proyector * Presentación en PowerPoint * Papel Bond * Plumones

	<p>diagramas correspondientes a la exposición.</p>	<p>* Cinta adhesiva</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 2:00 horas</p> <p>Expositor:</p> <p>* Profesora Rosa María</p>
VIDEOS	<p>* Continuando con la reflexión de la práctica docente proyectaremos los videos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “Constructivismo” por Antonia Nery • “Constructivismo y escuela Capitulo de Mafalda” por Marcela Toro <p>* Por parejas en una cartulina enlistaran las características de los dos tipos de educación que reflejan los videos.</p> <p>* Hacer un mapa mental en una cartulina del Constructivismo.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Videos de YouTube:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constructivismo. http://youtu.be/nly3yHNXxDw • Constructivismo y escuela Capitulo de Mafalda http://youtu.be/Z1-nSzQp-ZM <p>* Cartulinas</p> <p>* Plumones</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
ANÁLISIS DE LECTURA	<p>* Para concluir el estudio del “Programa de Educación</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Programa de Educación</p>

	<p>Preescolar 2004”.</p> <p>* En grupo se leerá la “Evaluación”, reflexionando y analizando cada apartado.</p> <p>*</p>	<p>Preescolar 2004.</p> <p>* Plan de trabajo de las docentes</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO DOCENTE</p>	<p>* Se revisará en los planes de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planeación del siguiente mes. • Formatos de evaluaciones finales. 	<p>Recursos:</p> <p>* Plan de trabajo de las maestras</p> <p>* Bitácora escolar</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos</p>
<p>REVISIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO</p>	<p>* Revisar y organizar los principales eventos y festejos del mes de junio conforme al Plan Anual de Trabajo.</p> <p>* Evaluación de los proyectos realizados durante el ciclo escolar</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Plan Anual de Trabajo</p> <p>* Bitácora escolar</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 40 minutos.</p>

ONCEAVA SESION		
ÚLTIMO VIERNES DE JUNIO		DE 9:00 A 15:00 HORAS
ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS /TIEMPO
SALUDO DE INTEGRACIÓN	<p>*Iniciar la sesión con un pequeño ejercicio: “El Escudo”.</p> <p>* Las participantes pondrán en una hoja de papel una palabra para definirse.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Un escudo de papel</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos</p>
LECTURA DE MINUTA	<p>* Se dará lectura a la minuta de la última sesión de consejo técnico.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Copias de minuta del mes de junio.</p> <p>Tiempo:</p> <p>* 10 minutos</p>
VIDEOS	<p>* “Aprendizajes significativos” por Rosa Vargas.</p> <p>* Realizar un mapa mental de Aprendizajes significativos de acuerdo con el video.</p>	<p>Recursos:</p> <p>* Computadora</p> <p>* Cañón proyector</p> <p>* Videos de YouTube:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aprendizajes significativos por Rosa Varga <p>http://youtu.be/PyPIEtp9NqQ</p>

		<p>Tiempo:</p> <p>* 1 hora</p>
<p>SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE TRABAJO</p>	<p>* En esta última reunión se revisará:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados de las evaluaciones finales. • Diario de la educadora • Expedientes completos • Minutas para la junta final en las aulas de cada educadora. • Formatos de evaluación (boletas) <p>* Se organizarán los últimos eventos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Junta final de curso en aulas • Ceremonia de clausura del ciclo escolar. • Festejo de Kínder III 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Plan Anual * Bitácora escolar * Expedientes de alumnos * Formatos de Evaluación de los alumnos. (Boletas) * Plan de trabajo de cada docente. <p>Tiempo:</p> <p>* 3 horas</p>

6. IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN:

A) EVALUACIÓN

En esta etapa se busca valorar la efectividad de las acciones realizadas relacionadas con el proyecto de intervención establecido durante la planeación.

El proyecto escolar tal y como se concibe en el presente documento, pretende el cambio del actuar del personal de la escuela; implicando un compromiso de hacer las cosas con responsabilidad modificando todo aquello que hasta el momento no ha funcionado, traduciéndose así en lograr transformación desde dentro.

La mejora solo es posible evaluarla a través del monitoreo continuo que permite revisar sistemáticamente que los compromisos se están cumpliendo

Para evaluar la propuesta de intervención partimos de que “La evaluación final procura determinar de manera sistemática y objetiva, la relevancia, eficiencia e impacto del programa, a la luz de sus objetivos. Así, la evaluación se extiende más allá del monitoreo porque reconoce que el plan de acción constituye una hipótesis con respecto al camino que nos puede conducir al logro de los objetivos. De hecho, la evaluación consiste en una prueba de esa hipótesis una verificación de que dicho camino efectivamente esté conduciendo a las mejoras en las condiciones de vida que se buscaban promover”. Ausubel, citado por Mori (2008).

La evaluación de la propuesta de intervención es constante y cualitativa no hay un indicador numérico que nos de respuesta de su efecto, pero si hay indicadores que nos den muestra del cambio, mejora y efectividad de las acciones con aspectos como: los cambios de actitud de las docentes, su disposición a trabajar en equipo, la participación en las juntas de consejo técnico, la manera en la que se relacionan, se comunican entre ellas, los resultados de las actividades escolares.

Durante el proceso se utilizará la observación directa, se llevará un diario de campo donde se registre toda propuesta para promover el trabajo en equipo, los acuerdos a los que se llegue en cada reunión de consejo técnico,

Se aplicará un cuestionario como instrumento de evaluación inicial al personal docente, con el cual se sondeará los conocimientos previos en materia de

educación, sobre su práctica docente y cual es la situación oficial de la Estancia Infantil. (Anexo 1)

B) INDICADORES Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los indicadores y criterios para la evaluación son aquellos aspectos que se considerarán para saber si la propuesta de trabajo es funcional, para saber si las actividades propuestas han sido de utilidad.

Los indicadores en esta ocasión parten desde los cambios de actitud de las docentes el primer día de reunión del consejo técnico, tales como:

- El respeto con que se hablan y tratan las docentes.
- Que la convivencia entre docentes pueda darse dentro y fuera de la Estancia Infantil.
- La disposición que muestren las docentes al cambio de rutinas de trabajo sugeridas por las responsables de la estancia.
 - Pasar un día de trabajo en un ambiente cordial.
 - Los avances en su planeación dentro del aula.
 - El cumplimiento de las actividades programadas.

Una vez que estos cambios de actitud entre maestra se han logrado, es más viable el cambio en el hacer y la transformación de la práctica docente porque hay más disposición, más sugerencias y propuestas por parte de ellas.

En otras palabras, un equipo de trabajo que se trata con respeto y armonía, tiene más disposición al cambio de sus rutinas de trabajo.

Para evaluar se ocuparán tablas donde se haga un registro de los cambios en actitud entre las docentes dentro de la estancia y fuera de ella.

¿Qué actividades de las propuestas fueron funcionales, cuáles tuvieron mas éxito, cuáles no tuvieron interés entre las docentes?

Así que los instrumentos de evaluación serán un cuestionario inicial, la observación directa e indirecta, diario de campo y las tablas de registro.

7. RESULTADOS ESPERADOS

Una vez terminado el proyecto y con la posibilidad de ponerse en acción se espera observar un cambio en la institución, que el equipo docente comprenda, reflexione y se decida a dar el gran paso que se requiere para transformar la escuela, que recupere ese amor a su profesión y desee más que nada hacer lo mejor posible su trabajo.

A sí también que conozcan bien ¿qué es?, ¿cómo funciona? el Consejo Técnico para darle el uso adecuado, que cada reunión sea de grandes beneficios para los alumnos y escuela, que cumplan con sus responsabilidades y compromisos de asistir oportunamente.

Cada reunión logrará que las maestras aprendan algo nuevo unas de otras con ayuda de sus exposiciones e investigaciones así con ello se irán dando cuenta de la importancia de actualizarse y continuar preparándose para ser mejor día con día.

Y en cada niño vea todas las oportunidades para ayudarlo a ser reflexivo, crítico con ayuda de las competencias y habilidades desarrolladas en el aula, empezando por ser una excelente educadora que sabe reconocer sus capacidades, deficiencias, reconociendo la importancia del trabajo colegiado

Por lo tanto, cada docente se integrará al equipo de trabajo perdiendo el miedo a expresar sus ideas, opine sobre los temas en común, los problemas, de propuestas de posibles soluciones, que se organicen y participen en la planeación de todas las actividades escolares.

Se espera construir un equipo de docentes cooperadoras, conscientes, críticas y reflexivas dando inicio al trabajo colegiado.

A) ASPECTOS QUE PODEMOS IDENTIFICAR CUANDO SE HA GENERADO EL TRABAJO COLEGIADO EN NUESTRA ESCUELA.

- Tenemos metas y propuestas comunes en la escuela.
- Vemos y vivimos la escuela como asunto colectivo, compartimos la responsabilidad de los problemas y también el compromiso de resolverlos.
- Reconocemos que cuando hay problemas y que tanto el personal directivo como el docente puede actuar para solucionarlos. De este reconocimiento surge la conciencia de la importancia de la acción conjunta, coordinada, en torno a las necesidades educativas más importantes.
- Empleamos las reuniones de consejo técnico para tratar asuntos académicos.
- En cada reunión de consejo técnico el personal docente es capaz de dar su opinión y proponer temas de interés para mejorar la calidad educativa en las aulas.

8. CONCLUSIÓN

A través de esta investigación se destaca la importancia que existe en nuestra Estancia Infantil de trabajar de manera colegiada con el equipo docente, para obtener resultados favorables en su conducta, participando más en la planeación y programación de actividades del PAT, y que esas actividades sean novedosas y flexibles, crear conciencia en las docentes de la necesidad de tener una preparación continua para adquirir los conocimientos y habilidades precisas para estar al frente de un grupo y que su práctica genere en los alumnos el éxito en los aprendizajes y como escuela brindar un servicio de calidad.

El presente trabajo permitió adquirir aprendizajes y una visión especial sobre la importancia y trascendencia de la profesión docente, que es muy fácil estancarse con la rutina día a día.

Reconozco que vale la pena arriesgarse y generar cambios para construir el trabajo colegiado, guiando y capacitando al equipo de docentes, obteniendo excelentes resultados dentro y fuera de las aulas, autoevaluarnos permanentemente, marcar la pauta para el progreso de nuestra comunidad educativa y el éxito rotundo del desempeño de nuestra función.

Depende de cada educadora el compromiso ante su profesión ya que ella, es quien pondrá la semilla del conocimiento, el interés por aprender, la curiosidad por explorar nuevas cosas, despertar la imaginación con ayuda de un libro y contar nuevas historias, para que en años posteriores cada niño coseche los frutos de la semilla del aprendizaje en su vida cotidiana y profesional.

Sobra decir que, como docentes, principalmente en el rol de directores, tenemos el compromiso, de acompañar, apoyar, y dirigir al equipo de trabajo para un fin en común, y para lograrlo se vale del Trabajo Colegiado, un buen y provechoso Consejo Técnico.

El amor a la profesión es la parte esencial para dar el paso hacia adelante transformando la docencia, marcar la diferencia que se requiere para ser profesionales

en todo momento, crear un buen equipo de docentes que logre trabajar eficientemente en colegiado aceptando y reconociendo la necesidad de mejorar cada día.

Finalmente reconocemos el Consejo Técnico Escolar es un espacio valioso de aprendizaje que ayudará, si se le desarrolla con seriedad y profesionalismo, a mejorar los resultados de aprendizaje de los alumnos. Y también contribuirá a restablecer vínculos profesionales entre el personal docente, lo que tendrá como resultado un servicio de calidad, para la comunidad estudiantil.

ANEXOS

INSTRUMENTO DE EVALUACION INICIAL AL PERSONAL DOCENTE EN LA ESTANCIA INFANTIL MIGUEL HIDALGO

Nombre. _____

1. ¿Consideras necesario el Consejo Técnico en tu centro de trabajo?

2. ¿Sabes cuál es la función y objetivos del Consejo Técnico?

3. ¿El Consejo Técnico es de ayuda para tu práctica docente?

4. ¿En que se fundamenta o se apoya el trabajo realizado en tu centro de trabajo?

5. ¿Qué Programas de Educación conoces?, ¿tienes acceso a ellos?

6. ¿Qué programas de educación sigues?

7. ¿Cómo organizas tus actividades en el aula?

8. ¿Qué beneficios tiene el Plan de trabajo?

9. ¿Qué aspectos tomas en cuenta para la elaboración de tu planeación?

10. ¿Las necesidades e intereses de los alumnos son importantes en la elaboración de tú Planeación?

11. ¿Crees que es importante el trabajo en equipo?

12. ¿Qué entiendes por trabajo colegiado?

13. ¿Aceptarías trabajar en equipo con tus compañeras de trabajo?

14. ¿Qué actividades o estrategias propondrías para mejorar la calidad de la educación en tu centro de trabajo?

15. ¿Estas dispuesta al cambio e innovación en tu práctica docente?

TLABA1. DE EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN EL PROYECTO DE INOVACION

Escuela: “Estancia Infantil Miguel Hidalgo”

Calificar con los rubros de: nunca, algunas veces, muchas veces y siempre.

Indicador	Lecturas	Exposiciones	Talleres	Cursos	Videos
Hubo un cambio radical en el actuar de las docentes					
Se apreció un cambio considerable en la participación de las docentes					
No generaron y interés de participar					
Lograron la reflexión docente y por lo tanto éxito en las actividades					
Favorecen el					

aprendizaje continuo					
Promueven el trabajo en pares y equipo					
Propician la comunicación entre el personal.					
Contribuyen a la reflexión de quehacer docente					
Lograron erradicar los malos hábitos de la práctica docente.					

TABLA 2. EVALUACIÓN DE CAMBIO DE ACTITUDES EN LAS EDUCADORAS ANTES Y DESPUES DEL PROYECTO DE INOVACION.

Escuela: “Estancia Infantil Miguel Hidalgo”

Calificar con los rubros de: siempre, algunas veces, nunca.

APECTO A EVALUAR	Es buena y efectiva Dentro y fuera de la institución	Es cordial y respetuoso dentro y fuera institución	Se limita al trato respetuoso dentro de la institución
La relación de las docentes como compañeras antes de la propuesta de intervención.			
La comunicación entre las docentes antes de la propuesta.			
La interacción docente antes de la propuesta			

La relación de las docentes como compañeras después de la propuesta de intervención.			
La comunicación entre las docentes después de la propuesta.			
La interacción docente después de la propuesta.			

TABLA 3. RESPUESTA DE LAS DOCENTES DESPUES DE LA APLICACIÓN DEL PROYECTO DE INOVACION

Escuela: “Estancia Infantil Miguel Hidalgo”

Aspecto	Siempre	Algunas veces	Nunca
Durante los consejos técnicos el trabajo de las docentes, es solidario.			
Las actividades y festejos escolares dan muestra del trabajo en equipo.			
Las docentes muestran participación e iniciativa cuando se reúnen.			
La práctica docente a cambiado en el aula.			
Las actividades escolares dan muestra del trabajo colegiado.			

TABLA 4. DE MEJORAS A REALIZAR EN LA ESTANCIA INFANTIL

Escuela: “Estancia Infantil Miguel Hidalgo”

Ámbito	Rasgos positivos (fortalezas, aspectos que deben mantenerse y que requieren mejoras menores)	Problemas (debilidades, aspectos que requieren cambios importantes)
En dirección el plan para guiar y dirigir la escuela		
En el aula modificar el trabajo técnico pedagógico		
Organización y funcionamiento general de la estancia		
Relación interpersonales entre el personal de la institución		
Relación entre la escuela y las familias		

REFERENCIAS

Arredondo, M. (2008). El Trabajo Colegiado, necesidad prioritaria y permanente para el logro de la calidad educativa en las instituciones escolares (Tesina).

Universidad Tangamanga, México.

Construir El Trabajo Colegiado un capítulo necesario en la transformación de la Escuela. (2009). Trabajo Colegiado. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/10153989/Construir-El-Trabajo-Colegiado>

Díaz, F y Hernández, G. (1999). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mac Graw Hill.

Díaz F y Hernández, G. (2002). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. México: Mac Graw Hill.

Martínez, M. (2011). El trabajo colegiado y el proceso educativo en educación preescolar [Mensaje en un Blog]. Recuperado de <http://mm83176.blogspot.com/2011/06/el-trabajo-colegiado-y-el-proceso.html>

Mckernan, J. (1999). Investigación-Acción: Antecedentes históricos y filosóficos. En su Investigación Acción y Curriculum. Madrid: Morata, p.25

Morí, M. (2008). Una Propuesta Metodológica para la Intervención Comunitaria. Liberabit. 14 (14) Perú 2008

Parica, A, Bruno, F y Abancin, R. (2005). Teoría del Constructivismo Social de Lev Vigotsky y comparada con la teoría de Jean Piaget [Mensaje en un Blog]. Recuperado de <http://constructivismos.blogspot.mx/>

Pérez, Nadia. (s.f.). El Diagnóstico Socioeducativo y su Importancia para el Análisis de la Realidad Social. México. La Noción de Diagnóstico y su relación con la Investigación

Social. Recuperado de http://www.upn291.edu.mx/revista_electronica/NadiaDiagnostico.pdf

Propuesta para el trabajo colegiado: ¿Qué es trabajo colegiado cuál es su finalidad? (octubre 2008). Recuperado de <http://www.scribd.com/doc/6404601/-TRABAJO-COLEGIADO>

Rubio, J y Varas, J. (2004). El Análisis de la realidad en la intervención social. Edit. Ccs

Ruiz, G. (s.f.). Gestión Institucional: Conceptos introductorios. Recuperado de http://coleccin.eduoc.ar/coleccion/CD24/docentes/gestion%20institucional/conceptos_introductorios/conceptos-introductorios.html

SEGOB. (2011). Artículo 3° Diario Oficial de la Federación. Recuperado de <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf>

SEGOB. (2013). Decreto de reforma al Artículo 3°. Diario Oficial de la federación. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5301832&fecha=10/06/2013

SEP. (2007). México, D.F. 22 de noviembre de 2007. Publicado en el Diario Oficial de la Federación, jueves 17 de enero de 2008, tercera Sección, p. 47 -82.

SEP. (2013). México. Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares. Educación Básica, p. 3